



VALLE HERMOSO S.A.

Empresa Eléctrica

Memoria Anual 2008

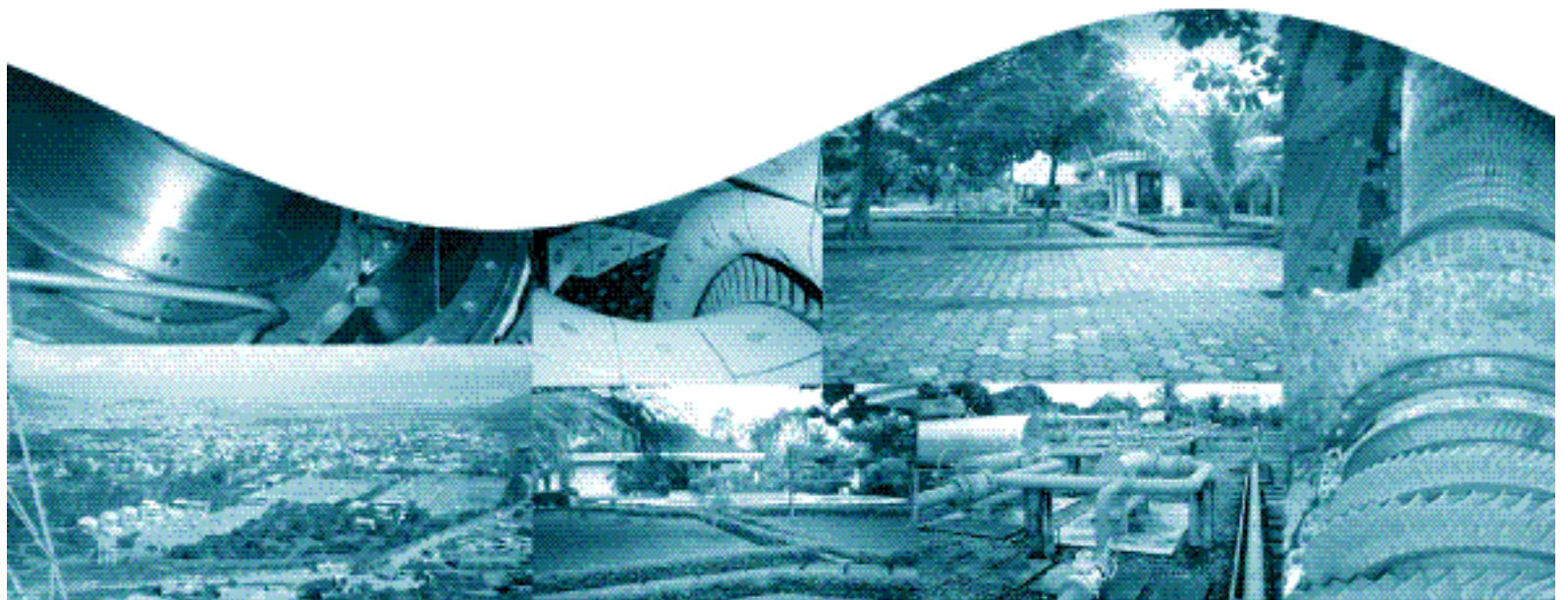




VALLE HERMOSO S.A.

EMPRESA ELECTRICA

M E M O R I A 2 0 0 8



INDICE:

1. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA EMPRESA	3
2. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA	5
3. ADMINISTRACIÓN GESTIÓN 2008	6
4. INFORME DE GERENCIA	8
5. INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA	18
6. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	22
7. CERTIFICADOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION (SIG)	91



1. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA EMPRESA

Cochabamba, 11 de febrero 2009

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la Sociedad, el Directorio somete a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas la décimo cuarta Memoria Anual de la empresa correspondiente a la gestión 2008.

Este año, además de la información financiera y comercial, hay tres temas que son especialmente importantes y que corresponde comentar con los accionistas:

Primero, el desempeño operativo de la empresa que se refleja en dos records extraordinarios: un nivel de disponibilidad promedio de las plantas de 99.06% y un nivel de generación total de 893 MWh (825 MWh termo y 68 MWh hidro). Mi agradecimiento a todo el equipo por tales indicadores.

Segundo, la obtención de las normas de calidad ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001 combinado con un nivel de seguridad ocupacional sin incidentes relevantes. Mis felicitaciones a los responsables de estos logros.

Tercero, la inminente estatización de la empresa, que desde hace varios años se ha estado discutiendo en esferas gubernamentales, al respecto nos complace indicar a los señores accionistas que la empresa está en inmejorables condiciones para ser traspasada al Estado: ha alcanzado records de calidad, ha reducido su deuda financiera al 4% del activo y ha terminado de estructurar el financiamiento de 20 millones de dólares para llevar a cabo sus proyectos.

Estos 6 años de gestión han tenido enormes desafíos para el equipo de profesionales bolivianos que se hizo cargo de la dirección de la empresa a fines del año 2002, en el periodo indicado hemos terminado de pagar las deudas de la sociedad, casi triplicado las ventas y mejorado los índices de disponibilidad al máximo técnico. Hemos desarrollado a diseño final proyectos por más de 80 MW y estructurado su financiamiento.

Desafortunadamente, pese a los logros explicados, el futuro de la sociedad no es tan favorable como en años anteriores, en este último año YPFB ha incrementado el precio del gas en 30% y el crecimiento del mercado se ha derrumbado, pasando de 11% a 1%. Adicionalmente se ha iniciado la construcción de varios proyectos de generación bajo el supuesto que el mercado seguiría creciendo a ritmos cercanos al 10%. La combinación de todos estos factores se traducirá forzosamente en un periodo de ajuste de varios años, durante los cuales las utilidades de las empresas del sector se verán seriamente disminuidas.



En relación a los temas financieros, me cumple informarles que la empresa ha concluido el año con utilidades por Bs. 23,8 millones y disponibilidades consolidadas por Bs. 44,1 millones que permiten distribuir la totalidad de la utilidad como dividendo, después de la constitución de la reserva legal. Este año el retorno sobre patrimonio ha sido de 4,5%. El patrimonio de la sociedad alcanza a Bs. 529,9 millones y el valor neto de su activo fijo a Bs. 348,3 millones, sin tomar en cuenta las inversiones en las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura.


En relación a los temas comerciales, es destacable la firma del contrato de provisión de potencia y energía con la Empresa Minera San Cristóbal que en cierta medida ha permitido compensar el impacto del reducido crecimiento del mercado. La empresa ha mantenido su posición como tercer generador más importante del país inyectando el 17% del total de la energía requerida por el Sistema Interconectado Nacional.

Cabe preguntarse si en la coyuntura actual de reducido crecimiento del mercado local y de crisis financiera global es razonable encarar los proyectos que la sociedad tiene listos: la tercera unidad generadora de Carrasco (60 MW), la planta hidroeléctrica de Locotal (20 MW) y la planta hidroeléctrica de Cóndor (1 MW). Esta disyuntiva queda pendiente para la gestión 2009.

Durante la gestión 2008, en el ámbito de la responsabilidad social corporativa, además del programa de desarrollo social que promueve la empresa en el Río Yura y otros lugares del país, es destacable su aporte de Bs. 3,5 millones a la Tarifa Dignidad. Asimismo, en el ámbito del control social sindical, el representante del Sindicato de la Sociedad ha sido invitado a asistir a las reuniones de Directorio de la empresa a partir del mes de Diciembre pasado.

Habiendo expuesto un resumen de los aspectos relevantes de la gestión y las perspectivas de la empresa, quiero agradecer a mis colegas directores por sus magníficos y oportunos aportes, su conocimiento del negocio y su permanente preocupación por cumplir con los accionistas, con los empleados y con el país.

Muy atentamente,


Enrique Herrera Soria
Presidente

2. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. es una Sociedad Anónima, constituida en la República de Bolivia, está dedicada a la generación de energía eléctrica. Durante la gestión 2008, fueron sus representantes legales, el Presidente Ejecutivo, Sr. Enrique Fernando Herrera Soria y el Gerente General Sr. Juan Carlos Antonio Querejazu Ortiz. El rótulo comercial con el que se desenvuelve es "Empresa Valle Hermoso S.A."

Constitución

La Sociedad fue constituida como entidad de economía mixta en la ciudad de Cochabamba en la Notaria de Fe Pública N. 4, a cargo del Abogado Ramón Rocha Monroy, según testimonio N° 1296/95 de fecha 29 de mayo de 1995. Posteriormente, de conformidad a la Ley 1544 de fecha 21 de marzo de 1994 "Ley de Capitalización" fue convertida en Sociedad Anónima mediante Escritura Pública N. 301/95 de fecha 01 de agosto de 1995 otorgada ante la Notaría N° 5, a cargo de la Abogada Aida Eliana Yapur Prado.

Propiedad de la empresa

Al 31 de diciembre de 2008 la composición accionaria de la empresa es la siguiente:

	Número Acciones	Porcentaje
Bolivian Generating Group	1.463.661	50,00
AFP Futuro de Bolivia - FCC	729.909	24,94
BBVA Previsión AFP - FCC	729.908	24,94
Empleados y otros	3.844	0,12
Total	2.927.322	100,00

La composición societaria interna del Accionista Mayoritario, Bolivian Generating Group al 31 de diciembre de 2008, permaneció de la misma manera que en las gestiones 2004, 2005, 2006 y 2007, en consecuencia los socios son los siguientes: Centurión Capital S.A. 56,00%, C&O Bolivia 26,00% y Energía Andina S.A. 18,00%.

Licencias de generación

La Sociedad, mediante Resolución SSDE N° 053/97 de 6 de mayo de 1997, cuenta con Licencia para el ejercicio de la industria eléctrica en la actividad de Generación en las Centrales Termoeléctricas de Carrasco y Valle Hermoso.

Riesgo compartido

En el mes de julio de 1997, Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. suscribió un contrato de Riesgo Compartido con la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) para ampliar, modernizar y comercializar el producto de la operación de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura (Departamento de Potosí - Plantas Kilpani, Landara y Punutuma), al presente el contrato se encuentra vigente.

Registros

La Sociedad cuenta con los siguientes registros:

- FUNDEMPRESA: Matrícula N° 00014173,
- ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA: NIT N° 1023081025.
- SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES
- SEGUROS (REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES): SPVS-IV-EM-04/98
- BOLSA BOLIVIANA DE VALORES: VAH1U.
- Padrón Municipal. 10-1-361100-000002
- Cámara Departamental de Industria de Cochabamba: Registro N° 332

Domicilio legal

El domicilio legal de la empresa es la ciudad de Cochabamba - Bolivia. Sus oficinas administrativas están ubicadas en la calle Tarija N° 1425. Teléfonos: (5914) 4240544, 4247473, fax: (5914) 4115195, dirección electrónica: www.evh.com.bo , Correo Electrónico: central@evh.com.bo .

3. ADMINISTRACIÓN GESTIÓN 2008

Composición del Directorio

Al cierre de la gestión 2008, el Directorio de la Sociedad estuvo conformado de la siguiente manera:

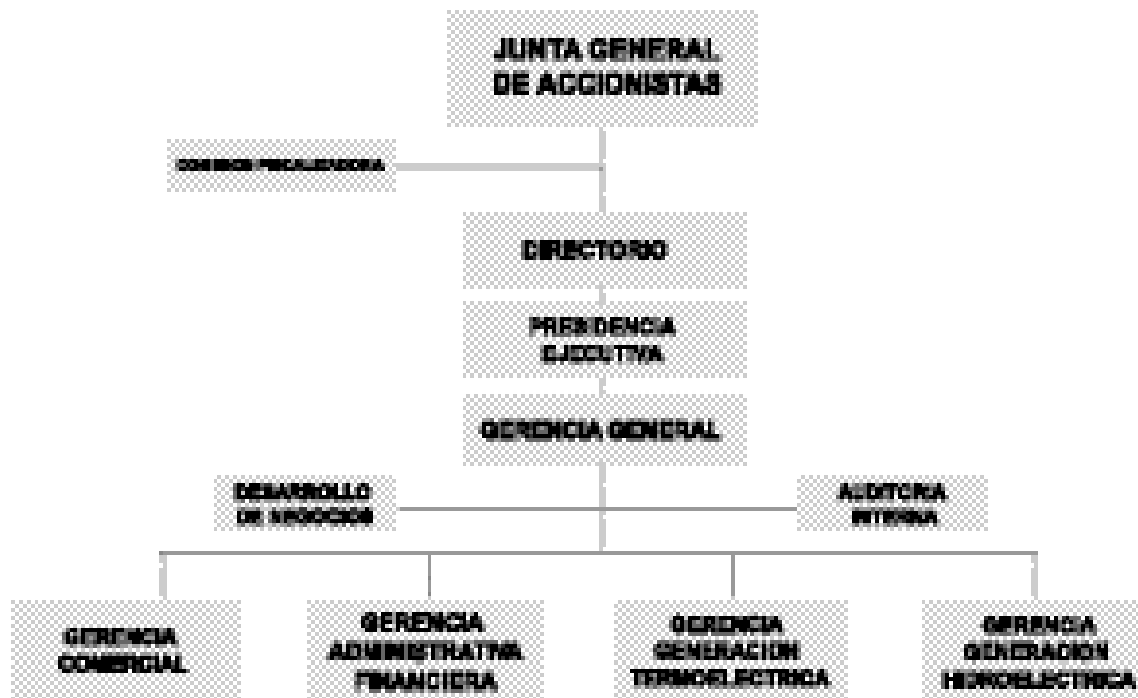
Presidente	Enrique Herrera Soria
Vicepresidente	Andrés Trepp Karlbaum
Secretario	Juan Carlos Orsini Puente
Director	Alfredo Lanza Cuellar
Director	Guillermo Ramiro Alborta Valda
Director	Jaime Villalobos Sanjinés
Director	Carlos Taborga Ibargüen
Síndico por mayoría	José Rodríguez Calvo
Síndico por minoría	Edgar San Román Aranibar

Principales Ejecutivos

Presidente Ejecutivo	Enrique Fernando Herrera Soria
Gerente General	Juan Carlos Antonio Querejazu Ortiz
Gerente Comercial	Fernando Joffre Eróstegui
Gerente de Administración y Finanzas	Víctor Hugo Mendizábal Vega
Gerente de Generación Termoeléctrica	Jorge Maldonado Valcik
Gerente de Generación Hidroeléctrica	Jorge Enrique Achá Mercado
Director de Negocios	Pablo Roberto Trigoso Venario

Organización

Empresa Eléctrica Valle Hermoso al cierre de la gestión 2008 tenía un plantel de 57 empleados: 6 ejecutivos, 25 profesionales, 24 técnicos, y 2 no profesionales. La Sociedad está organizada de la siguiente manera:

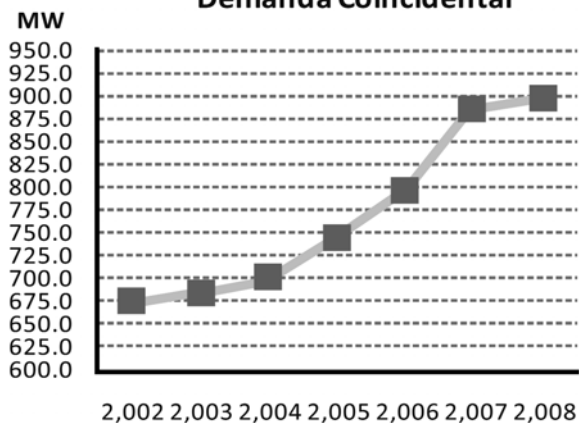


4. INFORME DE GERENCIA

4.1. EVOLUCIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA

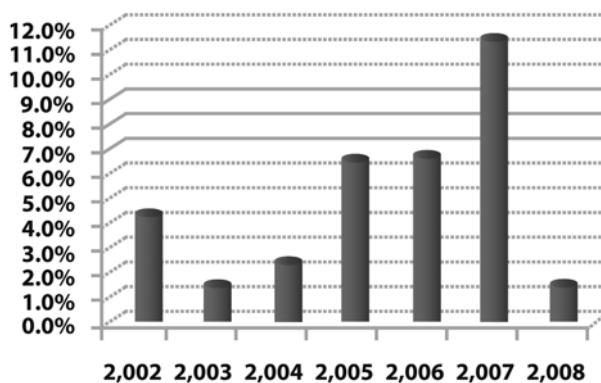
El año 2008 presentó una marcada disminución en el crecimiento de la máxima demanda coincidental. Como puede apreciarse en las gráficas 4.1.1 y 4.1.2, el crecimiento de la máxima demanda fue del 1.5% con respecto al año anterior, muy por debajo del 11.35% de crecimiento de la máxima demanda registrada el año 2007 respecto al 2006.

Gráfica 4.1.1. Evolucion de la Máxima Demanda Coincidental



■ Max. Demanda

Gráfica 4.1.2. Crecimiento de la Máxima Demanda Coincidental



■ %

Al margen del escaso crecimiento de la demanda, impactó fuertemente sobre la empresa la aplicación de la normativa que establece que las unidades con potencia firme no pueden perder tal condición. La Unidad Operativa del CNDC estimó una demanda de 962 MW para el año 2008, sin embargo, la misma solamente alcanzó a 898.7 MW, es decir, 64 MW menos. Esta potencia tuvo que ser redistribuida manteniendo el parque con potencia firme, lo cual ocasionó una fuerte devolución de ingresos de potencia por EVH.

La disminución del crecimiento de la demanda se debe a una combinación de los efectos de la campaña de distribución de lámparas de bajo consumo del gobierno central con una importante reducción de la demanda industrial.



4.2. PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

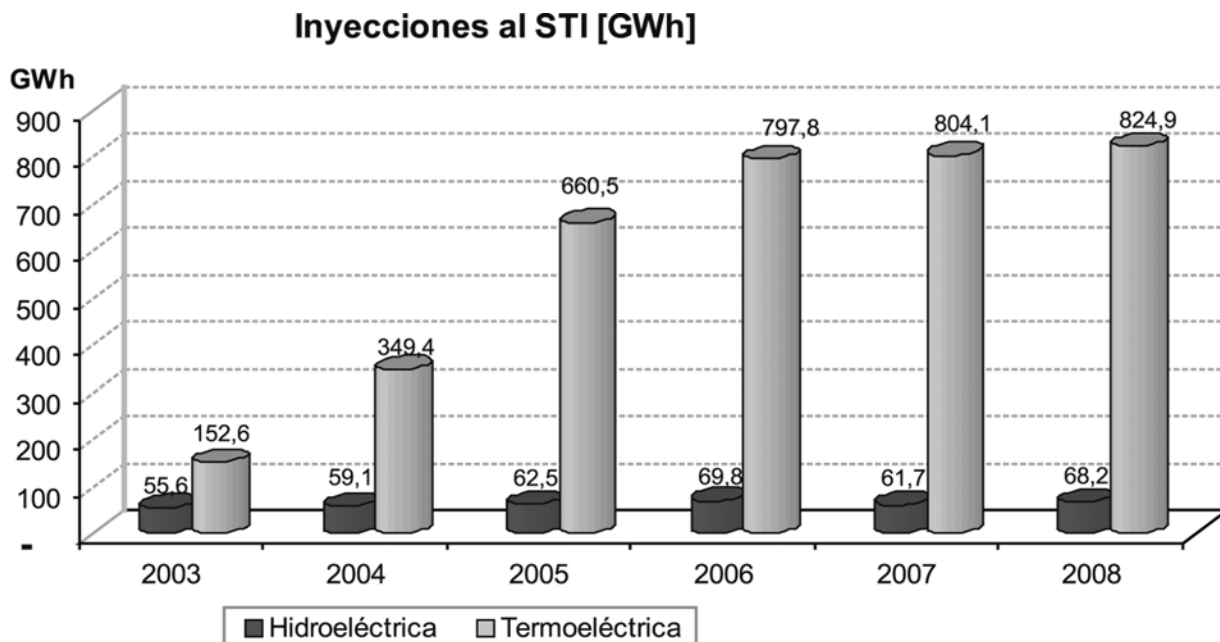
Energía

La energía inyectada por las plantas termoeléctricas de EVH y por las plantas hidroeléctricas del Riesgo Compartido del Río Yura fue de 893.05 MWh, que representa un 17.05% de la energía inyectada al Sistema Interconectado Nacional. Para el año anterior, el total de energía inyectada por las plantas termoeléctricas de EVH e hidroeléctricas del Río Yura fue de 865.7 GWh que representaba un 18.2% de participación de mercado. Estas cifras nos muestran un comportamiento estable de EVH en el mercado, la pequeña disminución de participación se debió a que la generación hidroeléctrica total no subió en la misma proporción frente a la generación termoeléctrica total. Podemos concluir que EVH mantiene su posición como la tercera empresa de mayor aporte de energía en el país.

El volumen de energía inyectada por las plantas Valle Hermoso y Carrasco al Sistema Interconectado Nacional para los años 2006 y 2007 fue de 797.8 y 804.06 GWh respectivamente. La energía termoeléctrica inyectada por las mismas plantas durante el año 2008 fue de 824.54 GWh, lo que representa un crecimiento respecto al año anterior de 2.54 %.

El volumen de energía inyectada por las plantas del Riesgo Compartido Río Yura al Sistema Interconectado Nacional para los años 2006 y 2007 fue de 69.8 y 61.7 GWh respectivamente, mientras que para el año 2008 fue de 68.19 GWh. La mayor generación en el año 2008 se obtuvo por la incorporación de la presa de regulación aguas abajo de Landara, que optimiza la operación de planta Punutuma y por las mejoras efectuadas a la unidad de la misma Planta, que mejoraron la disponibilidad de la misma.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la energía inyectada por las plantas termoeléctricas de Carrasco, Valle Hermoso y por las plantas hidroeléctricas del Río Yura durante los últimos 6 años:



Potencia

La potencia firme promedio reconocida de las plantas termoeléctricas de Empresa Eléctrica Valle Hermoso y de las plantas hidroeléctricas del Riesgo Compartido Río Yura durante el año 2008 fue de 158.3 MW, lo que representaba una participación de mercado del 16.35%, muy cercano al 16.82% de participación de mercado del año 2007. Sin embargo, como resultado de la caída en el crecimiento de la máxima demanda coincidental, la potencia firme promedio final reconocida a las plantas termoeléctricas de Empresa Eléctrica Valle Hermoso y de las plantas hidroeléctricas del Riesgo Compartido Río Yura fue de 131.83 MW equivalentes a una participación de mercado del 14.51%. Disponibilidad.

En el periodo 2008, las plantas de generación de Empresa Eléctrica Valle Hermoso y las plantas de generación del Riesgo Compartido Río Yura presentaron los siguientes niveles de disponibilidad, que reflejan el alto grado de confiabilidad de la operación de la empresa:

Planta	Disponibilidad	Potencia efectiva (MW)
Termoeléctricas:		
Carrasco	97.58%	108.70
Valle Hermoso	99.36%	72.50
Hidroeléctricas:		
Kilpani	99.81%	11.45
Landara	99.61%	5.20
Punutuma	98.94%	2.40

4.3. RÍO ELÉCTRICO S.A.

Empresa Río Eléctrico S.A. es una entidad subsidiaria de Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A., cuya composición accionaria al 31 de diciembre de 2008, es la siguiente:

Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A.	14.800 acciones (98%)
Otros Accionistas Minoritarios	200 acciones (2%)

Empresa Río Eléctrico, durante la gestión 2008, continuó mediante contrato suscrito con Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A., con la operación y desarrollo de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura.

Al 31 de diciembre 2008, los Directores y Síndico de Empresa Río Eléctrico S.A. eran los siguientes:

Presidente	Pablo Trigoso Venario
Vicepresidente	Patricio Kyllmann Diekellmann
Secretario	Carlos Querejazu Ortiz
Director	Enrique Herrera Soria
Síndico	Mario Alberto Benavides

Los principales datos financieros de Río Eléctrico, al 31 de diciembre 2008, eran los siguientes, en dólares americanos:

Activo	943.695
Pasivo	430.431
Patrimonio	513.264
Ingresos	781.757
Gastos	721.797
Resultado	59.959
Rentabilidad sobre patrimonio	13.22%

4.4. CONTRATO DE RIESGO COMPARTIDO: PLANTAS HIDROELÉCTRICAS DE RÍO YURA

Durante la gestión 2008 entró en plena vigencia la Adenda suscrita con COMIBOL en el año 2007 que, entre otras cosas, establece una distribución equitativa de la utilidad neta a distribuir entre EVH y la COMIBOL, en una proporción del 50% para cada participante.

4.5. CALIFICACIÓN DE RIESGO DE EVH

Durante la gestión 2008, la Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating (PCR), realizó la continua actualización de la información empresarial y ratificó la Calificación conferida en la gestión 2007 a EVH, es decir una calificación AA, que reconoce y avala la alta capacidad financiera de la empresa.

4.6. PROYECTOS DE GENERACIÓN

En cumplimiento con la política de crecimiento de la empresa, durante el año 2008 se continuaron los estudios y gestiones para el desarrollo de los siguientes proyectos: Proyecto Paracti, Proyecto Tercera Unidad Carrasco y Proyectos de mejoras en el Río Yura.

Proyecto Paracti

Este proyecto consiste en el aprovechamiento de las aguas turbinadas de la Planta Santa Isabel y la posible adición de caudales incrementales de la cuenca del Río Paracti. El proyecto comprende tres centrales en cascada: Locotal, San Onofre y San Pedro ubicadas a lo largo del Río Paracti, entre la descarga de la Planta Santa Isabel y la confluencia del Río Paracti con el Río Mascota. La capacidad total instalada sería de aproximadamente 70 MW.

Continuando con las actividades iniciadas desde el 2005, el 2008 se completó el Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental (EEIA), incluyendo la Consulta Pública con las poblaciones afectadas y se hizo la presentación del estudio ante la Autoridad Ambiental; logrando la extensión de la respectiva Declaratoria de Impacto Ambiental (DIA) por parte de dicha Autoridad. Por otra parte, se completó el estudio de los caudales sólidos y líquidos de los ríos Málaga y Santa Isabel para evaluar el efecto de estos caudales incrementales en el proyecto. Al término de la gestión se hizo una revisión de la evaluación económica del proyecto Locotal, considerando las nuevas condiciones de costos de inversión y del mercado eléctrico.

En cumplimiento de la Resolución de la SSDE se debe presentar el Resumen Ejecutivo del proyecto en enero de 2009. También en el 2009 se tiene programado gestionar la concesión del uso del agua, realizar el trámite de licencia de generación y efectuar las gestiones para el financiamiento del proyecto.

Proyectos en el Río Yura

Los proyectos en el Río Yura desarrollados entre el 2006 y el 2008 comprenden los trabajos de mejoras y expansión del sistema hidráulico del Río Yura, incluyendo una presa de regulación aguas abajo de la Planta Landara concluida en la gestión 2007 y la rehabilitación de la turbina de Punutuma aún por completar en el 2009. Estos proyectos buscan una mayor eficiencia y confiabilidad en la generación. En el 2008, también se completó el diseño final optimizado y se continuo con las gestiones para aprobar la construcción de la Planta Cóndor, incrementada a 1.5 MW.

Proyecto Tercera Unidad Carrasco

Como resultado del crecimiento de la demanda eléctrica en el SIN, el 2006 se llevó adelante la licitación internacional de una nueva unidad térmica en el orden de 40 MW para la Central Carrasco. Las ofertas recibidas fueron evaluadas en los primeros meses del 2007. La evaluación realizada mostró que bajo las condiciones imperantes del mercado y con los precios de los equipos ofertados, no era factible ejecutar el proyecto por lo que la licitación fue suspendida.

A fines de 2007 e inicio del 2008, la empresa decidió la compra de una turbina de gas V64.3 y sus auxiliares, de una firma generadora norteamericana, La compra se efectuó inicialmente con el carácter de componentes de repuesto de las dos turbinas existentes en Carrasco; sin embargo, luego de una reevaluación del mercado, la empresa decidió elaborar el proyecto de la Tercera Unidad de Carrasco, sobre la base de dicha turbina.

Durante la gestión 2008, mediante contrato con la firma consultora EXERGIA SRL, la empresa hizo el diseño general del proyecto y la elaboración de los pliegos de licitación tanto para el equipo faltante, como para la construcción de la unidad, los mismos que al término de la gestión fueron completados en un 80%. Como parte del estudio, el 2008 se ha obtenido la calificación ambiental del proyecto, como de Categoría III, lo que implica presentar el 2009 un Programa de Prevención, Mitigación/Plan de Aligación y Seguimiento Ambiental (PPM-PASA).

En el 2009, la empresa decidirá la convocatoria a propuestas para la provisión del equipo faltante y la construcción de la unidad en su conjunto. También en el 2009, se debe realizar la gestión de financiamiento del proyecto y trámite de la licencia de generación.

4.7. COMITÉ DE AUDITORÍA

Dando cumplimiento a la Resolución de Junta de Accionistas de 15 de febrero de 2008, el COMITÉ DE AUDITORIA preparó su Reglamento de Organización, Atribuciones y Funciones, en el que se definen sus tareas y actividades orientadas a apoyar al Directorio en el cumplimiento de sus funciones, coordinando además labores y actividades con la Comisión Fiscalizadora, dicho Reglamento fue aprobado por el Directorio de la Sociedad en reunión de 29 de agosto de 2008.

En cumplimiento a su Plan de Trabajo previsto para la gestión, el COMITÉ DE AUDITORIA, se reunió periódicamente, con participación del Auditor Interno.

Durante la gestión 2008, se han realizado 11 reuniones del Comité de Auditoría, los requerimientos de información, propuestas y recomendaciones, fueron atendidos oportunamente, además de ser de conocimiento del Directorio y la Administración de la Sociedad.

Las tareas desarrolladas por el COMITÉ DE AUDITORIA, estuvieron orientadas a apoyar la gestión de la Dirección Ejecutiva y Directorio de la Sociedad para el logro de los objetivos del período.

4.8. ACCIÓN LABORAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Durante la gestión 2008, se aplicó un Plan de Salud Ocupacional mejorado, realizando exámenes médicos al personal de Oficina Central y Plantas.

De acuerdo a las condiciones de trabajo se realizaron las evaluaciones médicas por especialidades. Dichas evaluaciones se hicieron en el Centro Médico Quirúrgico Boliviano Belga.

Asimismo, de acuerdo con el Plan de capacitación, en la gestión 2008, el personal asistió a talleres, conferencias y seminarios de capacitación individual y colectiva (nacional e internacional) en función a las necesidades del campo de su desempeño laboral. En estas actividades también participó personal de las PHRY.

En relación al programa de Seguridad Industrial se hicieron prácticas de primeros auxilios y simulacros contra incendios con el personal de plantas Carrasco y Valle Hermoso.

En el programa de complementación técnica académica de estudiantes universitarios y técnicos, se brindó apoyo educativo y prácticas en las siguientes especialidades:

- Área de Técnicos Superiores en Electricidad
- Carrera de Ingeniería Eléctrica y Electromecánica

Se colaboró a estudiantes universitarios en la realización de horas de práctica en las Plantas de Generación Carrasco, Valle Hermoso y las Plantas del Río Yura así como visitas para la orientación técnica. Este programa fue utilizado por la Universidad de San Simón, la Universidad Privada Boliviana, la Universidad de San Andrés, la Universidad Técnica de Oruro y el Instituto de Aprendizaje Industrial de Oruro.

En el marco del programa de responsabilidad social empresarial, se continuó con el financiamiento para el funcionamiento de la piscifactoría en la zona del Río Yura, que desde gestiones anteriores brinda capacitación a comunarios de la zona.

Asimismo, se continuó aplicando la tarifa TCO, que representa una subvención adicional al beneficio de la tarifa dignidad, a los consumos por debajo de 20Kwh/mes de los comunarios asentados en la zona de influencia del río Yura.

De la misma manera, se continuó con la donación de computadoras a los centros educativos de las comunidades del Río Yura y de la localidad de Entre Ríos, cercana a la Planta de Carrasco.

Finalmente, se apoyo al Municipio de Entre Ríos en el financiamiento de la construcción de un nuevo Coliseo en una unidad educativa de la zona.

4.9. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Durante la gestión, como parte de las políticas empresariales del grupo empresarial Valle Hermoso, se concluyó con el proceso de implementación del Sistema Integrado de Gestión (SIG), obteniéndose, en fecha 20 de octubre de 2008, las certificaciones del Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) y del Instituto Boliviano de Normalización y Calidad (IBNORCA) del Sistema de Gestión de la Calidad NB ISO 9001/2000, del Sistema de Gestión Ambiental NB ISO 14001/2004 y del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional NB OHSAS 18001/2007 para las actividades de Generación de Energía Eléctrica en las Plantas Termoeléctricas de Carrasco y Valle Hermoso, para la operación de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura (Kilpani, Landara y Punutuma) y para la prestación de Servicios de la Empresa Río Eléctrico S. A..

Eléctrica Valle Hermoso S. A. y Río Eléctrico S. A., como parte del Sistema Integrado de Gestión, han cumplido en forma rigurosa con sus compromisos de responsabilidad ambiental y con lo establecido por la Ley del Medio Ambiente y reglamentos vigentes, es así que en la gestión 2008, obtuvieron de la Autoridad Competente, las renovaciones de las Licencias Ambientales (Declaratorias de Adecuación Ambiental Renovadas) para las plantas Termoeléctricas de Carrasco y Valle Hermoso y para las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura.

En forma adicional se han continuado los programas de repoblamiento forestal tanto en las plantas Carrasco y Valle Hermoso, como en las plantas del riesgo compartido en el río Yura, de manera que cuenten en el área circundante con bosques de árboles maderables, frutales y de especies nativas, mejorando la biodiversidad, armonizando el paisaje así como también formando barreras de protección sonora y ambiental.

En el campo de manejo de residuos sólidos y aceites, se han mantenido los convenios con las empresas de reciclaje de plásticos, papeles y vidrios, con COMMETAL para las baterías usadas, con los Municipios de Entre Ríos y Cochabamba (EMSA) para basuras domesticas, y con COBOCE para la incineración de aceites en sus hornos. Entidades que cuentan con sus acreditaciones ambientales respectivas.

4.10. RESUMEN COMPARATIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Balance General:

	2008	2007	2006
Disponibilidades e inversiones temporales	6,245,658	9,914,279	6,615,846
Cuentas por cobrar comerciales	2,267,844	2,534,846	2,185,067
Otros activos corrientes	5,589,403	1,599,487	4,699,029
Total activo corriente	14,102,905	14,048,611	13,499,941
Activo fijo neto de depreciación acumulada	60,407,284	48,722,138	43,041,738
Otros activos no corrientes	8,819,745	7,534,431	6,914,576
Total activo no corriente	69,227,029	56,256,569	49,956,314
Total activo	83,329,935	70,305,180	63,456,255

	2008	2007	2006
Deudas a corto plazo	1,142,857	1,245,324	1,113,215
Otros pasivos corrientes	4,450,613	2,237,718	2,441,797
Total pasivo corriente	5,593,470	3,483,042	3,555,012
Deuda a largo plazo	2,285,714	4,593,008	5,218,979
Otros pasivos no corriente	483,762	319,731	803,111
Total pasivo no corriente	2,769,476	4,912,739	6,022,090
Total pasivo	8,362,946	8,395,782	9,577,102
Participación minoritaria	10,265	7,995	8,772
Capital, prima y reservas	71,588,972	57,598,259	50,802,002
Resultado del ejercicio	3,367,751	4,303,144	3,068,380
Total Patrimonio	74,956,723	61,901,403	53,870,382

Desde el punto de vista del balance general, los indicadores financieros más importantes de la gestión 2008 son los siguientes:

La relación activo corriente a pasivo corriente, que muestra el nivel de liquidez de la empresa, es de 2.52 en la gestión 2008, evidenciando que Empresa Eléctrica Valle Hermoso S. A. sigue manteniendo una excelente relación de cobertura de obligaciones de corto plazo con sus activos corrientes.

La razón de endeudamiento (pasivo / patrimonio) muestra la solidez con la que cuenta Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. para el pago de sus obligaciones, habiendo pasado de 0.14 en el año 2007 a 0.11 en el año 2008. Este indicador ratifica el amplio margen que tiene Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. para encarar nuevos proyectos acudiendo a financiamiento externo.

Desde el punto de vista de la estructura financiera de la empresa, observamos que la deuda financiera a corto plazo pasó a representar en la gestión 2008 el 33% del total de la deuda financiera. Este incremento se debió a que el total de la deuda financiera se redujo de forma importante, manteniendo, en términos absolutos, el valor de la deuda a corto plazo.

Analizando el total de la deuda financiera, observamos una disminución de la misma debido al pago de las obligaciones a largo plazo con el Tesoro General de la Nación. Esta reducción del 41% del total de la deuda financiera, ratifica la capacidad de Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. en el pago de sus obligaciones y muestra la sólida solvencia de la compañía.



Estado de Resultados:

	2008	2007	2006
Ingresos por energía y potencia	28,277,867	23,707,411	23,691,990
Ingresos por servicios a terceros	11,039	33,602	56,303
Costos de Generación	(24,522,059)	(16,845,757)	(17,736,839)
Margen Operativo	3,766,847	6,895,257	6,011,454
Gastos de Administración	(2,648,576)	(2,335,574)	(1,972,171)
Gastos financieros	(308,709)	(276,262)	(350,445)
Otros ingresos	4,105,486	1,153,684	217,119
Otros gastos	(1,546,098)	(1,133,254)	(835,130)
Participación minoritaria	(1,199)	(707)	(2,447)
Resultado de la gestión	3,367,751	4,303,144	3,068,380

Desde el punto de vista de los ingresos y egresos observamos un fuerte incremento de los ingresos por energía y potencia debido a lo siguiente:

- Mayor generación eléctrica de la Planta Carrasco, acompañada por un leve incremento de la tarifa.
- Inicio del contrato de suministro de energía eléctrica a la empresa Minera San Cristóbal.

Si bien estos factores hicieron que los ingresos totales crecieran en 19%, los gastos de generación se incrementaron en un 45%, haciendo que la relación del margen operativo a las ventas pase de un 29% en la gestión 2007 a un 13.3% en la gestión 2008.

El incremento en los gastos se debió principalmente al incremento del precio del gas, en aproximadamente 30% y al incremento de los peajes de transmisión en 19.31%, ambos incrementos fueron definidos por la autoridad competente.

Asimismo, existieron otros factores extraordinarios, que se explican a continuación, que hicieron que la utilidad de la gestión sea de US\$. 3.37 millones, inferior en 21.74% a la de la gestión 2007:

- Como consecuencia de un fuerte descenso en el crecimiento de la demanda eléctrica en el país, se aplicó el concepto de re - liquidación de potencia, lo que hizo que Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. devuelva ingresos por potencia por un valor de US\$. 1,8 Millones en el mes de noviembre, esta devolución afectó directamente el resultado de la gestión.
- En los rubros de otros ingresos y gastos, Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. registró un activo neto por impuestos diferidos por aproximadamente US\$ 1.66 millones, asimismo repuso el valor original de los repuestos para las unidades F5P, de acuerdo a la recomendación técnica correspondiente, por US\$ 2 millones.

La rentabilidad sobre patrimonio de Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. en la gestión 2008 fue de 4.7%, alcanzando un retorno sobre ventas del 11.9%.

4.11. Otros aspectos destacables

a. Pago anticipado de deudas con el Tesoro General de la Nación

Durante la gestión 2008, se efectuó el pago anticipado al Tesoro General de la Nación, de las siguientes deudas:

TGN - KfW	Euros: 1.929.927.78 (US\$. 2.964.247.46)
TGN - Mediocredito Centrale	Euros: 1.660.990.36 (US\$ 2.591.662.57)

b. Historial de dividendos de los 3 últimos años

A continuación se presenta una relación de los dividendos por acción correspondientes a los tres últimos años:

Dividendo por Acción

Por Utilidades gestión 2005	US\$ 0,6833 por acción
Por Utilidades gestión 2006	US\$ 0,9958 por acción
Por Utilidades gestión 2007	US\$ 1,3965 por acción

c. Programa de emisión de bonos

La Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, mediante Resolución Administrativa SPVS - IV - N° 1051 de fecha 31 de diciembre de 2008 Autorizó e Inscribió en el Registro del Mercado de Valores, el Programa de Emisiones de Bonos de la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A., denominado "Bonos EVH", bajo el número de registro PVS-IV-PEB-VAH-029/2008.

Las principales características del Programa son:

a. Nombre del Emisor:	Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A.
b. Denominación del Programa de Emisiones de Bonos:	"BONOS EVH"
c. Tipo de Bonos a Emitirse:	Obligacionales y redimibles a plazo fijo
d. Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos:	Dólares de los Estados Unidos de América, Bolivianos o Bolivianos indexados a las Unidades de Fomento a la Vivienda

5. INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Cochabamba, 11 de Febrero de 2.009

Señores Accionistas
 Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A.
 Presente.-

REF.- INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE LA
 GESTION 2008

En función a lo descrito por el artículo 335, inciso 5 del Código de Comercio, los suscritos miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A., tenemos el agrado de presentar el presente Informe para su consideración en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a realizarse el día 16 de Febrero de 2009

1.- En cumplimiento a nuestro mandato, descrito en el estatuto de la sociedad (artículo 65), los miembros de la Comisión Fiscalizadora hemos asistido, en forma regular, tanto a las reuniones de Directorio como a la Junta General Ordinaria de Accionistas. En estas reuniones hemos recibido información, como también hemos efectuado consultas tanto con los Directores como con los miembros y ejecutivos de la Administración de la sociedad, buscando siempre el correcto funcionamiento de la Empresa apegado a normas establecidas.

Es importante mencionar que también hemos ejercido nuestro derecho a opinar en las reuniones de Directorio.

2.- La Gerencia General y la Gerencia Financiera han remitido toda la información contable, técnica, comercial y otra a los miembros de la Comisión Fiscalizadora en forma periódica, para ejercer la fiscalización necesaria a fin de hacer el seguimiento correspondiente a una correcta administración de la Empresa.

3.- Por otra parte a partir de lo establecido en la reunión de Directorio de fecha 29 de Agosto de 2.008, se aprobó la estructura para el funcionamiento del Comité de Auditoría de la Empresa, para lo cual se ha definido las funciones de cada Director y la coordinación del trabajo con los Síndicos de la misma.

4.- Hemos revisado la siguiente documentación:

- a. Balance General al 31 de Diciembre de 2008
- b. Estado de Resultados de la Gestión 2008
- c. Borrador de la Memoria Anual Gestión 2008
- d. Los Estados Financieros Auditados de la Sociedad y el Dictamen del Auditor Externo Independiente, emitido por la firma PriceWaterhouseCoopers.

5.- En el análisis de los resultados de la gestión 2008 es importante hacer notar:

Los resultados de la gestión fueron aceptables tanto en materia financiera, como en la situación patrimonial de la Empresa, cuyos índices consolidados colocan a la misma en una situación aceptable dada la situación del mercado:

- a. Utilidad Bs. 23.809.998.81 equivalente a USD 3.367.751 al tipo de cambio de Bs. 7,07, correspondiente al cierre de gestión
- b. Relación deuda/ patrimonio, con un índice de 4.57%
- c. Relación rentabilidad/patrimonio, con un índice de 4.49%
- d. Liquidez, Bs. 44.156.804 equivalente a USD 6.245.658 al tipo de cambio de Bs. 7,07 correspondiente al cierre de gestión.

Es importante mencionar que existieron varios aspectos externos que contribuyeron a que no se logre un mejor resultado:

- a. Reducción de la demanda planeada: De 961.58 MW a 898.70 MW, lo cual genero menores ingresos de los presupuestados. Esto se debió a dos motivos:
 - Implementación del plan nacional de focos reductores de energía, lo cual se estima que bajo la demanda global nacional en 49 MW.
 - Incremento del costo de combustible (gas) de USD 1.00 a USD 1.30, lo cual ocurrió a partir del 30 de Abril de 2.008. Este cambio genero un costo adicional del 30%
- b. Reducción de las tarifas de potencia promedio por regulaciones con respecto al 2.007.

Estos dos puntos generaron menores ingresos y mayores costos.

6.- Otros aspectos importantes a los cuales hicimos seguimiento.-

- Aporte a la tarifa dignidad.- A raíz del Decreto Supremo Nro. 28653 de fecha 21 de Marzo de 2006, emitido por el Supremo Gobierno, las empresas generadoras de electricidad continúan aportando a favor de los consumidores domiciliarios, con consumos de hasta 70 Kwh./mes en el MEM (Mercado eléctrico Mayorista) y hasta 30 Kwh./mes en sistemas aislados.

Este aporte significo un impacto consolidado para la empresa de Bs. 3.561.876 equivalente a USD 503.801 al tipo de cambio de Bs. 7.07 al cierre de gestión.

- Fondo de estabilización consolidado.- Este monto bajo con respecto a la anterior gestión (2007) y se encuentra en Bs.6.144.786.74 equivalente a USD 869.135 al tipo de cambio de Bs. 7,07 al cierre de gestión.

Se prevé que este monto se reduzca significativamente hasta mediados del año 2.009

- Capacitación. Una preocupación que tuvimos, fue conocer si se estaba capacitando continuamente al personal de la empresa, para contar con personal actualizado y presto a poder reemplazar a los cuadros de la Empresa. Es en este sentido que hemos efectuado un seguimiento al plan de capacitación y hemos verificado que ha sido cumplido.

- Se concreto las certificaciones de sistemas de Gestión de Calidad obtenidas del Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM): ISO 9001:2000; ISO 14001: 2004; OHSAS 18001:2007
- Calificación de Riesgo.- La Empresa mantiene la calificación de AA-2, otorgada por la calificadora de Riesgo Pacifica Credit Rating (PCR), lo cual la sigue colocando como una de las compañías más solventes del sector.
- Cobertura de la deuda en moneda extranjera, por desvalorización del dólar.- Este es uno de los puntos al cual le dimos mayor seguimiento, pues la deuda de la Empresa era en euros. Por este motivo en todas las reuniones, hicimos un seguimiento a este ítem. Los resultados en este acápite fueron aceptablemente controlados a pesar de la gran desvalorización del dólar. Sin embargo con el pago de la obligación en Euros que mantenía la Empresa se cerro este acápite.

7.- Notas Importantes.-

- a. La aplicación de la nueva normativa para la actualización de los rubros no monetarios en función a las UFVs, emitida en disposiciones legales vigentes como el Decreto Supremo 29837 del 19 de Diciembre de 2.007, luego la del Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad Nro 01/2008 de fecha 11 de Enero de 2.008; implico el ajuste por inflación y tenencia de bienes en relación a las UFVs, lo cual distorsionó el cumplimiento de los objetivos presupuestarios propuestos.
- b. El precio del millar de pies cúbicos de gas es un factor muy importante en el componente del costo. El incremento del costo de USD 1,00 a USD 1.30 por efecto de la disposición de la Superintendencia y refrendada por el contrato con YPFB, vigente a partir del 30 de Abril de 2.008, eliminó una variable competitiva muy importante que tenia la Empresa, pues ahora solo existe un solo proveedor, lo cual impacta directamente a resultados.
- Este incremento en los costos debiera tener una relación directa a un incremento en el precio de venta de energía y potencia, pero en la gestión 2.008 no se dio.

c. Reliquidación de Potencia y Energía.-

En el periodo Noviembre 2.007 a Octubre 2.008 se tuvo el siguiente escenario Nacional:

- Demanda Estimada máxima	961.58 MW
- Demanda Real	898.70 MW
Reducción de la demanda en	62.88 MW

Esta demanda menor impacto a Valle Hermoso en una reliquidación de Bs. 14.978.044,88
La menor demanda se debió a dos factores:

- Instalación de focos ahorradores que en estimaciones del Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC), de 16 de octubre de 2008, tuvieron un impacto nacional de 49 MW
- El saldo se imputaría a otros factores del mercado.

- d. Contrato Minera San Cristóbal para provisión de energía.-
Se firmo el contrato el 17 de marzo de 2008 lo cual garantiza un importante ingreso mensual para la Empresa.
- e. Se efectuó la reposición de valor de inventarios en función al análisis financiero de la capacidad de generación de flujo de fondos de la Planta Valle Hermoso.
- f. Compra componentes turbina Siemens V64.-
En función a la autorización de Directorio se procedió a la compra, en condiciones muy favorables de componentes de una turbina Siemens V64, lo cual deja a la Empresa en una posición solida y confiable para reponer repuestos o para encarar un proyecto a futuro.
- g. Pago de Créditos.-
En base a la liquidez existente, se pago el crédito KFW que la empresa mantenía con el gobierno de Euros 1.929.927.78, lo cual mejora la posición de la misma para cualquier nueva inversión que requiera crédito.

El único crédito que tiene la empresa es con el Banco Nacional por USD 3.4 millones, producto de la compra de los componentes de la turbina Siemens V64.
- h. Aplicación Norma sobre Impuestos Diferidos.-
En consideración a la pérdida impositiva acumulada de la empresa producto del IUE y la diferencia de criterios para la depreciación de activos fijos respecto a disposiciones legales, la administración analizó la aplicación de Normas Internacionales para el registro de Impuestos Diferidos, cuyo resultado favorable fue de Bs. 11.707.867
- i. Riesgo Compartido.- El riesgo compartido con COMIBOL (en la planta de Yura), luego de la negociación que solicito COMIBOL y la firma del adendum al contrato, muestra una baja en la rentabilidad para Valle Hermoso, por lo que se deberá seguir efectuando un seguimiento minucioso a este contrato para precautelar los intereses de la Empresa.

8.- Conclusión.-

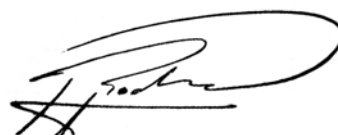
Por lo expuesto líneas arriba , los suscritos opinan, que de acuerdo con el Dictamen de los Auditores Independientes, los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2008 de la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. reflejan verazmente la situación patrimonial de la sociedad a esa fecha y una correcta administración de dicho patrimonio.

Es en este sentido que recomendamos a los señores accionistas la aprobación de la Memoria Anual y los Estados Financieros de la Gestión 2008 de la Empresa Valle Hermoso S.A.

Con este motivo, saludamos a Uds. atentamente,



Lic. Edgar San Román
Sindico Titular



José A. Rodríguez C.
Sindico Titular

6. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

10 de febrero de 2009

A los Señores
Presidente y Directores de
Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A.
Cochabamba

1. Hemos examinado el balance general de Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. al 31 de diciembre de 2008, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha y las notas 1 a 28 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros de Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. al 31 de diciembre de 2007 fueron examinados por otros auditores cuyo informe de fecha 1 de febrero de 2008, expresó una opinión sin salvedades sobre esos estados.

2. Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

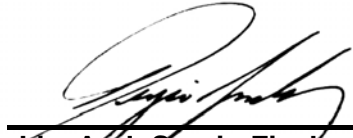
3. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. al 31 de diciembre de 2008, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y su flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

4. Tal como se menciona en la Nota 3 a los estados financieros, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008 la Sociedad contabilizó un impuesto diferido activo neto contra los resultados del ejercicio por Bs11.707.867. La recuperabilidad del activo neto por impuesto diferido dependerá de la generación futura de ingresos sujetos al impuesto a las utilidades de las empresas que compensen las diferencias temporales que originan dicho impuesto diferido. Si bien la Sociedad proyecta tener ganancias impositivas futuras, dicha proyección incluye estimaciones en cuanto a ingresos y gastos que pueden diferir de los resultados reales que se obtengan, con el consiguiente efecto sobre la recuperabilidad de este activo por impuesto diferido.

5. Tal como se menciona en la Nota 3 a los estados financieros la Sociedad realizó la reversión de una desvalorización de inventarios contabilizada en ejercicios anteriores por un monto de Bs14.396.862 contra el resultado del ejercicio sobre la base de la generación de flujos futuros de fondos relacionados con dichos activos. La reversión de la desvalorización mencionada se basa en una estimación de flujos futuros y en una tasa de descuento estimada por la Sociedad. Dichas estimaciones pueden diferir de los resultados reales que se obtengan con el consiguiente efecto sobre el valor de estos activos y los resultados de la Sociedad.

6. Tal como se indica en la Nota 2.1 a los estados financieros, estos han sido preparados para dar cumplimiento a las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente (presentación ante la Junta General Ordinaria de Accionistas, Fundempresa y el Servicio de Impuestos Nacionales) y por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de su empresa subsidiaria ni la participación en un contrato de riesgo compartido, inversiones que se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional y al costo neto de amortización acumulada, respectivamente. Para evaluar la situación financiera del conjunto económico que conforman la Sociedad, su empresa subsidiaria y la participación en el contrato de riesgo compartido, se debe recurrir a estados financieros consolidados, preparados de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de auditores de Bolivia.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.



Lic. Aud. Sergio Fischer (SOCIO)
MAT. PROF. N° CAUB - 5206
MAT. PROF. N° CAUSC - 1504



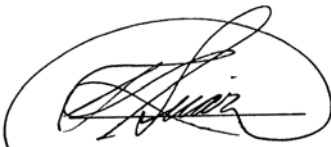
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(Expresado en bolivianos)

	Nota	2008	2007
	Bs	Bs	(Reexpresado)
ACTIVO			
Activo Corriente			
Disponibilidades e inversiones temporarias	4	37.943.064	82.479.264
Cuentas de clientes por cobrar	5	13.229.118	
18.486.613			
Otras cuentas por cobrar	6	24.645.849	
25.974.363			
Seguros anticipados	7	3.333.453	4.223.829
Otros activos	8	1.569.238	3.959.987
Total Activo Corriente		80.720.722	135.124.056
Activo No Corriente			
Almacén de respuestos y suministros	9	81.652.350	38.170.679
Inversiones en otras Sociedades	10	4.293.517	4.357.310
Otras inversiones permanentes	11	58.596.667	62.280.620
Impuesto diferido	12	11.707.867	-
Activo fijo neto	13	348.281.344	368.845.549
Proyectos y obras en construcción		2.576.256	2.130.296
Total Activo no Corriente		507.108.001	75.784.454
TOTAL ACTIVO		587.828.723	610.908.510

	Nota	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs	
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Proveedores	14	14.440.974	13.662.054
Deudas sociales	15	1.426.107	1.298.541
Deudas fiscales	16	1.781.724	1.262.449
Deuda financiera a corto plazo	17	8.080.000	10.890.682
Intereses y comisiones por pagar		350.217	265.317
Otras cuentas por pagar y provisiones	18	14.268.069	190.115
Total Pasivo Corriente		40.347.091	27.569.158
Pasivo No Corriente			
Deuda financiera a largo plazo	17	16.160.000	40.167.040
Previsión para indemnizaciones		1.377.602	1.828.616
Total Pasivo no Corriente		17.537.602	41.995.656
TOTAL PASIVO		57.884.693	69.564.814
PATRIMONIO NETO			
Capital	19	292.732.200	292.732.200
Aportes por capitalizar		66	66
Ajuste de capital		167.972.287	167.970.338
Prima ley 1544	20	15.098.303	15.098.303
Rererva legal	21	9.188.800	7.538.545
Ajuste de reservas patrimoniales		20.575.328	20.372.140
Resultados acumulados		24.377.046	37.632.104
Total Patrimonio		529.944.030	541.343.696
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		587.828.723	610.908.510

Las notas 1 a 28 que se acompañan, son parte integrante de este estado



Lic. Rómulo Suárez Vaca
Jefe de Contabilidad



Lic. Víctor Hugo Mendizábal
Gerente Administrativo
Financiero



Ing. Carlos Querejazu Ortiz
Gerente General

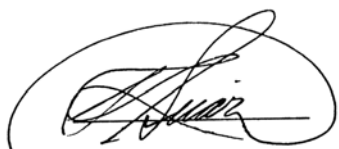
ESTADOS DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(Expresado en bolivianos)

	Nota	2008 Bs	2007 (Reexpresado) Bs
INGRESOS			
Ingresos mercado spot		156.072.847	186.253.593
Ingresos mercado de contratos		25.593.268	-
Total ingresos		181.666.115	186.253.593
COSTOS DE GENERACIÓN			
Costos de mercado spot	24	(141.830.102)	(136.412.072)
Costos del mercado de contratos	25	(21.251.753)	-
Margen bruto operativo		18.584.260	49.841.521
Gastos administrativos	26	(15.326.153)	(17.056.826)
Ganancia operativa		3.258.107	32.784.695
OTROS INGRESOS Y (EGRESOS)			
Otros ingresos (netos de amortización de la inversión en Riesgo Compartido)		3.980.474	6.280.914
Ingresos por inversiones en otras empresas - VPP (RESA)		415.433	303.099
Ingresos por venta de activos		8.983	8.082
Ingresos por servicios prestados a terceros		102.768	168.087
Ingresos financieros		1.233.026	1.632.199
Reversión previsión por desvalorización de existencias	3.ii) a)	14.396.862	-
Varios		1.322.166	8.294.923
Diferencia de cambio		(221.471)	3.760.989
Gastos financieros		(2.182.575)	(2.415.983)
Mantenimiento de valor		1.932.584	(6.203.660)
Egresos por riesgo compartido		(3.875.144)	(3.918.898)
Egresos por venta de activos		(894)	(14.075)
Tarifa dignidad		(3.257.913)	(3.048.268)
Resultado por exposición a la inflación		(5.010.274)	-
Total otros ingresos (egresos)		8.844.025	4.847.409

GANANCIA ANTES DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS		12.102.132	37.632.104
Impuesto a las Utilidades de las Empresas (Diferido)	3.i) b)	11.707.867	-
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO		23.809.999	37.632.104

Las notas 1 a 28 que se acompañan, son parte integrante de este estado



Lic. Rómulo Suárez Vaca
Jefe de Contabilidad



Lic. Víctor Hugo Mendizábal
Gerente Administrativo
Financiero



Ing. Carlos Querejazu Ortiz
Gerente General



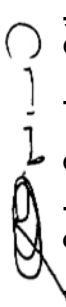
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

	Capital			Reservas			Resultados acumulados	Total patrimonio			
	Capital social	Aportes por Capitalizar	Ajuste de capital	Prima Ley 1544	Reserva Legal	Ajuste del patrimonio			Ajuste de reservas patrimoniales		
(Expresado en bolivianos)											
Saldo al 31 de diciembre de 2006 (Reexpresado)	292.732.200	66	75.041.482	367.773.748	15.098.303	6.306.580	53.802.916	14.424.653	126.532.462	28.083.247	525.490.457
Reclasificación de saldos según NC 3 emitida por el CTNAC	-	-	92.928.656	92.928.656	-	-	(53.802.916)	874.060	(92.528.656)	-	-
Distribución de resultados de la gestión 2006 según decisión de la Junta Ordinaria de Accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(23.407.138)	(23.407.138)
Reexpresión de la distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.281.446)	1.619.273
Constitución de la reserva legal	-	-	-	-	-	1.231.965	-	172.708	1.404.683	(1.404.683)	-
Ganancia neta del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	37.632.104	37.632.104
Saldo al 31 de diciembre de 2007 (Reexpresado)	292.732.200	66	167.970.338	460.702.604	15.098.303	7.538.545	-	20.372.140	43.008.988	37.632.104	541.343.686
Distribución de resultados de la gestión 2008 según decisión de la Junta Ordinaria de Accionistas de 15 de febrero de 2008	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(31.354.890)	(31.354.890)
Reexpresión de la distribución de dividendos	-	-	1.949	1.949	-	-	-	183	183	(3.856.337)	(3.654.805)
Constitución de la Reserva Legal	-	-	-	-	-	1.650.255	-	203.005	1.853.280	(1.853.280)	-
Ganancia neta del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23.809.899	23.809.899
Saldo al 31 de diciembre de 2008	292.732.200	66	167.972.287	460.704.553	15.098.303	9.188.800	-	20.575.328	44.862.431	24.377.946	610.082.927

Las notas 1 a 28 que se acompañan, son parte integrante de este estado


Lic. Rómulo Suárez Vaca
Jefe de Contabilidad


Lic. Víctor Hugo Mendizábal
Gerente Administrativo Financiero


Ing. Carlos Querejazu Ortiz
Gerente General

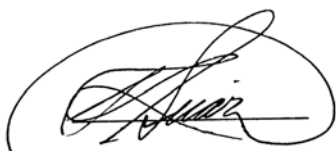
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(Expresado en bolivianos)

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
FLUJOS OPERATIVOS DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Utilidad del ejercicio	23.809.999	37.632.104
Ajustes para conciliar la ganancia neta del ejercicio con el flujo proveniente de operaciones:		
Depreciaciones	21.703.224	18.362.208
Ajuste depreciación acumulada	-	(8.297.889)
Previsión para indemnizaciones	841.533	686.711
Amortización de la inversión en Riesgo Compartido	3.875.144	3.965.918
Ajuste por inflación rubros no monetarios	-	5.095.131
Impuesto diferido	(11.707.867)	-
Reversión de la desvalorización de repuestos	(14.396.862)	-
Diferencia de cambio en deuda financiera	(12.225.705)	3.670.400
	11.899.466	61.114.583
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (incremento) en contratos a futuro	-	(616.074)
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar clientes	5.257.495	(2.449.820)
Disminución (Incremento) en gastos anticipados	890.376	172.445
Disminución (Incremento) de existencias	(29.084.809)	7.368.793
Disminución (Incremento) de otros activos	3.719.263	9.230.641
(Disminución) Incremento en proveedores	778.920	(2.725.279)
(Disminución) Incremento en intereses por pagar	84.900	(61.859)
(Disminución) Incremento en otras cuentas por pagar	14.077.954	(7.777.662)
Pago de beneficios sociales	(1.067.714)	(908.896)
(Disminución) Incremento en deudas sociales y fiscales	646.841	(935.407)
(Incremento) Disminución en inversiones en otras empresas (neto)	63.793	451.661
Total efectivo proveniente de actividades operativas	7.266.485	62.863.126

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Incremento neto de activos fijos	(1.139.019)	(681.106)
Inversión en proyectos	(707.887)	(511.795)
Inversiones complementarias en el Riesgo Compartido	-	(1.248.897)
Total efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de inversión	(1.846.906)	(2.441.798)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Contratación de deuda	29.678.000	-
Pago de dividendos a los accionistas	(31.354.860)	(26.688.586)
Pago de deuda financiera	(48.278.919)	(10.588.514)
Total efectivo utilizado en actividades de financiamiento	(49.955.779)	(37.277.100)
Incremento neto de efectivo	(44.536.200)	23.144.228
Efectivo al inicio del ejercicio reexpresado	82.479.264	64.063.401
Reexpresión efectivo al inicio del ejercicio	-	(4.728.365)
Efectivo al inicio del ejercicio sin reexpresión	82.479.264	59.335.036
Disponibilidades e inversiones temporarias al cierre del ejercicio	37.943.064	82.479.264

Las notas 1 a 28 que se acompañan, son parte integrante de este estado



Lic. Rómulo Suárez Vaca
Jefe de Contabilidad



Lic. Víctor Hugo Mendizábal
Gerente Administrativo
Financiero



Ing. Carlos Querejazu Ortiz
Gerente General

NOTA 1 - CONSTITUCION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Empresa Eléctrica Valle Hermoso, fue constituida en 1995 a consecuencia del proceso de capitalización de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDE S.A.) dispuesto por Ley N° 1544 (Ley de Capitalización) de 21 de marzo de 1994.

Inicialmente, según Escritura Pública N° 1296/95, se constituyó en Sociedad de Economía Mixta. Posteriormente mediante escritura pública N° 301/95 de 31 de Julio de 1995, fue convertida en Sociedad Anónima.

Fue creada con objeto de realizar actividades de generación, transmisión y venta de energía eléctrica, así como para el cumplimiento y ejecución de operaciones relacionadas a dichas actividades, de acuerdo a la Ley de Electricidad y normas legales.

De acuerdo a su Estatuto, la duración de la sociedad es de 99 años la misma que podrá ser prorrogada por resolución de una Junta Extraordinaria de Accionistas

A continuación se resumen las disposiciones legales, relativas a la constitución de la Empresa Eléctrica Valle Hermoso:

- Ley N° 1544 (Ley de Capitalización) de 21 de marzo de 1994.
- Ley N° 1600 (Ley del Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE), de 28 de octubre de 1994. Establece el sistema regulatorio general para las actividades de la industria eléctrica.
- Ley N° 1604 (Ley de Electricidad) de 21 de diciembre de 1994.
- D.S. N° 24016 de 20 de mayo de 1995 autoriza la formación de la Empresa Valle Hermoso S.A.M., aprueba la escritura de Constitución, estatuto y reconoce su personalidad jurídica.
- D.S. N° 24048 de 29 de junio de 1995, adjudica al Consorcio Constellation Energy 1.463.661 acciones con valor nominal de Bs100 cada una. Con la emisión de estas acciones, el Consorcio posee el cincuenta por ciento del paquete accionario de la Sociedad de Economía Mixta. El aporte del consorcio alcanzó a US\$ 33.921.100,00.
- D.S. N° 24076 de 24 de julio de 1995, dispuso la constitución en fideicomiso de las acciones de propiedad del Estado y la contratación del Cititrust (Bahamas) Limited, como fiduciario, y la conversión de la Sociedad de Economía Mixta en Sociedad Anónima.
- El día 31 de julio de 1995, se efectuó el Acto de Cierre del Proceso de Capitalización de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDE), concluyendo con la firma del contrato de Capitalización, Suscripción de Acciones y Administración, asimismo, se efectuó la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa Valle Hermoso S.A.M., para aprobar la conversión de la Sociedad de Economía Mixta en Sociedad Anónima.
- R.A. No. 03845/95 de 28 de septiembre de 1995, el Ministerio de Desarrollo Económico (Secretaría Nacional de Industria y Comercio), aprueba la transformación de la Sociedad de Economía Mixta a Sociedad Anónima.

- D.S. N° 24585 de 29 de abril de 1997, dispuso la terminación del fideicomiso de las acciones de propiedad de los ciudadanos bolivianos con el Cititrust (Bahamas) Limited, transfiriendo en partes iguales la tenencia de las acciones a dos Administradoras de Fondos de Pensiones.
- El Registro Impositivo de la empresa en el Servicio de Impuestos Nacionales corresponde al Número de Identificación Tributaria (NIT) es 1023081025. El número de Matrícula del Registro de Comercio - FUNDEMPRESA - es 00014173, Licencia de Funcionamiento de la Honorable Municipalidad de Cochabamba 10-1-361100-000002, Registro en la Cámara de Industria de Cochabamba N° 332, registro del Mercado de Valores SVPS-IV-EM-04/98, e inscripción en la Bolsa de Valores S.A. VAH1U.

NOTA 2 - **B**ASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

2.1 Bases técnicas y legales para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros individuales de Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A., han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente. Por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de la empresa subsidiaria de la Sociedad ni la participación en un contrato de riesgo compartido, inversiones que se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional y al costo neto de amortización acumulada, respectivamente. Para conocer la situación financiera y los resultados de las operaciones consolidadas de la entidad económica que conforman la Sociedad, su empresa subsidiaria y el contrato de riesgo compartido, se debe acudir a los estados financieros consolidados preparados según la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia.

2.2 Presentación de estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Los presentes estados financieros han sido preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y para cumplir con disposiciones legales en vigencia y otras normas especiales que rigen y regulan en forma particular las actividades del sector eléctrico. Los registros contables son efectuados mediante la aplicación del Sistema Uniforme de Cuentas (SUC) aprobado por la Superintendencia de Electricidad mediante Resolución número SSDE 222/99 del 5 de Diciembre del año 1999.

Los saldos del balance general al 31 de diciembre de 2007 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo y notas aclaratorias por el año que terminó en esa fecha, están reexpresados en moneda constante del 31 de diciembre de 2008, para fines de comparación, tomando para ello las variaciones de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), de acuerdo con lo establecido en el DS 29387 de 19 de diciembre de 2007 y la Resolución CTNAC 01/2008 del 12 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia.

La cotización de la UFV para la realización de los ajustes al 31 de diciembre de 2008, fue de Bs1,46897 por UFV 1, (2007: Bs1,28835).

2.3 Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados siguiendo las disposiciones establecidas en la Norma de Contabilidad N° 3 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, revisada y modificada el 1° de septiembre de 2007 vigente a partir del período anual que inicia el 1° de octubre de 2007, pudiendo aplicar esta norma en período anterior; esta norma fue aprobada y homologada en la Reunión del Segundo Consejo Nacional Ordinario 2007 y promulgado por el Comité Ejecutivo Nacional del CAUB mediante Resolución N° CTNAC 01/2007 de fecha 8 de septiembre de 2007.

De conformidad con la Resolución CTNAC N° 01/2008 de 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. procedió a efectuar el ajuste por inflación de los rubros no monetarios del Balance General correspondientes a la gestión 2007, en base a la aplicación de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). Por las condiciones especiales de registros por inflación aplicable a las operaciones de la gestión 2007, no se ajustaron las cuentas de resultados, las mismas que al cierre de la gestión representan la acumulación de importes originados en las transacciones incurridas en moneda corriente. Este procedimiento no afecta de manera alguna los resultados del ejercicio.

2.4 Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de contingencias a la fecha de los estados financieros, así como los montos de los ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones inicialmente realizadas. Las estimaciones de la gerencia más importantes que se incluyen en los estados financieros están relacionados con: i) depreciación de activos fijos, ii) valor residual de activos fijos, iii) impuesto diferido y iv) valor recuperable de inventarios entre otros. La Gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

2.5 Sistema de contabilidad

Las operaciones económicas - financieras son procesadas a través de un sistema computarizado de contabilidad, denominado SAP - Bussines One el cual fue autorizado por FUNDEMPRESA mediante Resolución N° 41/05 del 27 de octubre del año 2005.

Mediante el sistema de contabilidad informatizado, mensualmente se obtienen los Estados Financieros, los cuales sirven para la toma de decisiones y para una evaluación continua de las actividades realizadas por la Sociedad.

El sistema de contabilidad y los libros de compras y ventas IVA informatizados, fueron autorizados por la Administración Regional de Impuestos Internos de Cochabamba, con R.A. 534 de 29 de noviembre de 1995, y con R.A. 028/95 del 11 de octubre de 1995 de la Secretaría Nacional de Industria y Comercio.

2.6 Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados por la Sociedad son los siguientes:

2.6.1 Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2008 y 2007. Las diferencias de cambio devengadas fueron imputadas a los resultados del ejercicio en la cuenta "Diferencia de Cambio" tal como establece la Norma de Contabilidad NC 6 revisada y modificada, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad el 8 de septiembre de 2007.

Moneda	2008 Bs por unidad	2007 Bs por unidad
Dólar estadounidense (US\$)	7,07	7,67

2.6.2 Activo fijo

Los saldos iniciales han sido actualizados, para este efecto, se ha considerado principalmente la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda de Bs 1,46897 por UFV y Bs 1,28835 por UFV al 31 de diciembre de 2008 y 2007 respectivamente.

El método de depreciación utilizado es el de la línea recta (Excepto los Equipos de Generación), en base a tablas aprobadas por DINE, según resolución N° 15/77 del 15 de agosto de 1977. Esta disposición permanece en vigencia, en vista de que el Ministerio de Desarrollo Económico a través de la Secretaría Nacional de Energía, ha reiterado mediante comunicación SNE 3647 y SSE 189/95 del 19 de septiembre de 1995, que las tasas de depreciación deberán seguir siendo aplicadas de acuerdo a Resolución DINE de 1977.

En la gestión 2003, se efectuó un cambio en el método de depreciación del Activo Fijo para los Equipos de Generación de la Planta Carrasco del método de Línea Recta, al de rendimiento en función de las Horas Equivalentes de Operación. Este cambio fue debido a que la operación de las plantas termoeléctricas es variable en las actuales condiciones del mercado eléctrico, donde la aplicación del método lineal provoca distorsiones en cuanto a la determinación de costos de operación. Horas equivalentes estimadas de vida útil por cada turbina 150.000, según información técnica del fabricante.

Con el mismo criterio, se efectuó el cambio en el método de depreciación de las Unidades de Generación de la Planta Valle Hermoso para las unidades 1 y 4 considerando que las mismas cuentan con la respectiva Licencia de Generación, otorgada por la Superintendencia de Electricidad.

En la gestión 2004, se efectuó el cambio en el método de depreciación del Activo Fijo para los Equipos de Generación 2 y 3 de la Planta Valle Hermoso del método de Línea Recta, al de rendimiento en función de las Horas Equivalentes de Operación, considerando que durante la gestión 2004, contaban con la respectiva Licencia de Generación, otorgada por la Superintendencia de Electricidad.

En la gestión 2007 se registraron valores residuales para todos los equipos de generación de las plantas Valle Hermoso y Carrasco, como resultado de un estudio realizado por la empresa INVERCON.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

2.6.3 Existencias de materiales y repuestos

Las existencias de materiales y repuestos son valuados al costo de adquisición, más los gastos necesarios para situarlos en almacenes, dichas existencias han sido actualizados, para este efecto, se ha considerado principalmente la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda de Bs 1,46897 por UFV y Bs 1,28835 por UFV al 31 de diciembre de 2008 y 2007 respectivamente.

2.6.4 Inversiones en acciones

La inversión en Empresa Río Eléctrico S.A. (RESA.) está contabilizada al valor patrimonial proporcional (VPP), con una participación accionaria del 98%.

La Sociedad es propietaria de 14.700 acciones de Empresa Río Eléctrico S.A. (RESA) con un valor nominal de Bs100 cada una.

La inversión en la Sociedad Hotelera Los Tajibos S.A. se encuentra contabilizada al valor nominal de las acciones (700 acciones a Bs760 cada una), debido a que de acuerdo con la estimación de la gerencia, esta inversión es mantenida para la venta, siendo el valor nominal muy cercano al valor de mercado y menor al valor de costo actualizado.

2.6.5 Riesgo Compartido CMB 08/96 PHRY

En fecha 25 de junio de 1997, se firmó la Escritura Pública No. 195/97 relativa al Contrato de Riesgo Compartido, suscrito entre la Corporación Minera de Bolivia COMIBOL y la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. para la rehabilitación, puesta en marcha y operación de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura, ubicadas en la Provincia Quijarro del Departamento de Potosí. El contrato adjudica a la Empresa Valle Hermoso la operación de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura por el periodo de 25 años a partir del 1 de julio de 1997. El adjudicatario, se obliga a cumplir una inversión comprometida de US\$ 5.100.000, para alcanzar una capacidad instalada de 11.9 MW.

Se estipula como base de distribución de los Resultados del Riesgo Compartido, el estado de utilidad neta distribuible, en el que COMIBOL participa con el 50% y Empresa Eléctrica Valle Hermoso el otro 50%.

La inversión efectuada por la Sociedad en el riesgo compartido de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura, según contrato suscrito con la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) está valuada al valor de costo actualizado menos la correspondiente amortización acumulada actualizada de dicha inversión. Para la actualización tanto del valor de costo como de la amortización acumulada se ha considerado principalmente la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda de Bs1,46897 por UFV y Bs1,28835 por UFV al 31 de diciembre de 2008 y 2007 respectivamente.

2.6.6 Proyectos y obras en construcción

La empresa realiza desembolsos para estudios preliminares de posibles proyectos como parte de su programa de expansión, inicialmente son registrados como Cargos Diferidos, posteriormente, según los resultados obtenidos, los proyectos no factibles son castigados.

2.6.7 Previsión para indemnizaciones

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, la Sociedad determina y actualiza al cierre de cada ejercicio el monto necesario de previsión destinado a cubrir las indemnizaciones del personal, consistente en un sueldo por cada año de servicio prestado.

Este beneficio es exigible después de transcurridos cinco años en los casos de retiro voluntario, o en cualquier momento cuando el empleado es retirado sin causa justificada.

2.6.8 Patrimonio neto

Hasta la gestión 2006, la Sociedad ajustó su Patrimonio actualizándolo en función de la variación en la cotización oficial del dólar estadounidense respecto a la moneda nacional. Dicho ajuste era registrado en la cuenta patrimonial "Ajuste Global del Patrimonio", mientras que el ajuste correspondiente a los resultados acumulados se registra en la misma cuenta; ambos procedimientos son contabilizados utilizando como contrapartida la cuenta de resultados "Resultados por exposición a la inflación".

En la gestión 2007, la Norma de Contabilidad NC 3, eliminó la posibilidad de ajuste con base en la cotización oficial del dólar estadounidense.

La Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008, acuerda que a partir del 1 de enero de 2008, para el ajuste por inflación se utilice la Unidad de Fomento a la Vivienda, mientras no se cuente con un índice General de Precios oficial y de emisión diaria, dando la posibilidad de realizar el ajuste en forma anticipada en la gestión 2007, opción adoptada por Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. A partir de la vigencia de la norma antes mencionada, el "Ajuste de Capital" se expone junto a su correspondiente cuenta de capital. El ajuste del resto de las cuentas patrimoniales (excepto los resultados acumulados, que se ajustan en la misma cuenta) se registra en la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales".

2.6.9 Resultado del ejercicio

Hasta la gestión terminada el 31 de diciembre de 2007, la Sociedad determinaba el resultado de cada ejercicio no tomando en cuenta los efectos de la inflación. Los rubros individuales del estado de ganancias y pérdidas no fueron reexpresados a moneda de cierre, según se describió en el segundo párrafo de la nota 2.3) anterior.

A partir de la gestión contable que inicia el 1 de enero de 2008, la política de actualización de los rubros individuales del estado de ganancias y pérdidas fue modificada, según se describe en la Nota 3 siguiente.

2.6.10 Ganancias o pérdidas de cambio

Las ganancias o pérdidas de cambio provenientes de la cancelación de partidas monetarias y

no monetarias denominadas en moneda extranjera o del ajuste de tales partidas por variaciones en el tipo de cambio después de su registro inicial, se reconocen como ingreso o gasto del ejercicio en el cual surgen y se incluyen en la cuenta del estado de ganancias y pérdidas y "Ajuste por diferencia de cambio".

2.6.11 Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido, usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases contables e impositivas de activos y pasivos.

El impuesto diferido es determinado utilizando la tasa del impuesto a las utilidades de las empresas (25%).

Los activos por impuesto diferido son reconocidos solo en la medida en que sea probable que la Sociedad obtenga beneficios tributarios futuros contra los cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas.

NOTA 3 - CAMBIOS EN POLITICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

i) Cambios en políticas contables

a) Cambios en la contabilización del ajuste por inflación del estado de resultados:

Durante la gestión 2007, la Sociedad determinó los resultados del ejercicio sin tomar en cuenta los efectos de la inflación. A partir de la gestión contable que inicia el 1 de enero de 2008, se ajustan los ingresos y gastos individualmente, los cuales están registrados en la cuenta "Ajuste resultado por exposición a la Inflación". Este cambio no genera un efecto cuantitativo en el resultado neto de la gestión.

b) Contabilización del impuesto diferido:

Al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad efectuó el análisis del impacto sobre las diferencias temporales que originan activos y pasivos por impuesto diferido y a esa fecha contabilizó un activo neto por impuesto diferido por un monto de Bs11.707.867 compuesto principalmente por lo siguiente: i) 25% de diferencia entre el valor residual contable e impositivo de los activos fijos por un importe de Bs12.553.412, y ii) 25% de diferencia correspondiente a la pérdida tributaria acumulada por un importe de Bs24.261.279. El efecto neto en el estado de ganancias y pérdidas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 es una ganancia de Bs11.707.867 (Ver Nota 12).

ii) Cambios en estimaciones contables

a) Reversión de la previsión para desvalorización de repuestos contabilizada en gestiones anteriores:

Al 31 de diciembre de 2008, considerado el nivel de generación histórico y proyectado de la Planta Valle Hermoso, la Sociedad efectuó la reversión de una desvalorización de inventarios (repuestos) efectuada en gestiones anteriores, esta reversión fue contabilizada con incremento en el valor de los inventarios de repuestos por un importe de Bs14.396.862 contra el resultado del ejercicio (ganancia) (Ver Nota 9).

NOTA 4 - **DISPONIBILIDADES E INVERSIONES TEMPORARIAS**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	2008 (Reexpresado) Bs	2007 Bs
Bancos		
Bancos moneda nacional	22.297.736	18.325.040
Bancos moneda extranjera	6.675.248	1.009.954
Inversiones Temporarias		
Nacional SAFI - fondo de inversión	48.144	231.163
Depósito a plazo fijo - Unión de Bancos Suizos (Euros)	-	38.666.959
Depósito a plazo fijo - Unión de Bancos Suizos (Dólares Americanos)	8.880.442	19.134.567
Banco Santander Internacional DPF	-	5.069.482
Fondo de Inversión BNB SAFI Oportuno	41.494	42.099
Totales	37.943.064	82.479.264

NOTA 5 - **CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	2008 Bs	2007 (Reexpresado) Bs
Cooperativa rural de electrificación	4.767.946	7.179.826
Electricidad La Paz S.A.	1.660.794	2.018.692
Empresa de luz y fuerza eléctrica Cochabamba	1.504.225	3.211.857
Empresa de luz y fuerza Oruro	1.033.347	2.794.369
Servicios eléctricos Potosí S.A.	871.687	1.427.684
Compañía eléctrica Sucre S.A.	433.991	683.032
Empresa minera Inti Raymi	19.922	169.135
Complejo metalúrgico Vinto	-	3.125
Cooperativa Boliviana de Cemento	(160.109)	116.560
Minera San Cristóbal S.A.	3.014.916	772.285
Empresa metalúrgica Vinto	77.572	110.048
Ingenio azucarero Guabira S.A.	4.827	-
Totales	13.229.118	18.486.613

NOTA 6 - **O**TRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	2008	2007
	Bs	(Reexpresado)
		Bs
Anticipo a proveedores y contratistas	1.867.974	27.663
Fondo con cargo a rendir	28.448	99.258
Crédito fiscal	2.393.467	781.140
Cuentas por cobrar netas - Riesgo Compartido	3.980.474	1.364.718
Cuentas por cobrar netas - RESA	1.339.416	-
Fondo de estabilización	14.779.713	21.684.038
Cuentas por cobrar varios- moneda nacional	256.357	268.494
Cuentas por cobrar varios- moneda extranjera	-	1.749.052
Totales	24.645.849	25.974.363

NOTA 7 - **S**EGUROS ANTICIPADOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	2008	2007
	Bs	(Reexpresado)
		Bs
Bisa seguros y reaseguros S.A.	61.683	65.510
La Boliviana Ciacruz S.A.	2.907.069	3.623.613
Alianza de seguros y reaseguros S.A.	272.763	275.136
Zurich Boliviana seguros personales S.A.	91.938	259.570
Totales	3.333.453	4.223.829

NOTA 8 - OTROS ACTIVOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Mantenimiento planta Carrasco	-	3.764.055
Mantenimiento planta Valle Hermoso	1.397.396	-
Repuestos para recouting	171.842	195.932
Totales	1.569.238	3.959.987

NOTA 9 - ALMACEN DE REPUESTOS Y SUMINISTROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Almacén de repuestos EVH	68.357.362	22.027.595
Almacén de repuestos PHRY-RC	163.090	316.243
Almacén de repuestos rotables EVH	10.268.205	12.856.225
Almacén de materiales EVH	1.477.534	1.394.983
Almacén de materiales PHRY-RC	826.478	939.170
Almacén de combustibles EVH	171.849	169.356
Almacén de combustibles PHRY-RC	108.621	97.466
Almacén de repuestos en tránsito EVH	190.472	183.317
Almacén de repuestos en tránsito PHRY-RC	88.739	186.325
Totales	81.652.350	38.170.679

El método de valuación de repuestos y accesorios que ingresan al almacén, es el de costo de adquisición más otros gastos necesarios para situar los repuestos en almacenes menos una previsión para desvalorización en los casos que sea necesario. El sistema informatizado de control de inventarios perpetuos, aplica el método de los promedios móviles o movibles para la valuación de las salidas de Almacén en el Kardex.

Los ajustes por reexpresión monetaria, se efectúan en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda a la fecha de elaboración de los estados financieros.

En la gestión 2001 por disminución en la demanda de energía Eléctrica en el sistema y la entrada en operación de otras unidades más eficientes que las de la Planta Valle Hermoso, estas unidades quedaron sin potencia firme por lo que se procedió a solicitar el retiro parcial de unidades del sistema y al ajuste de precios de los repuestos para poder venderlos si esta situación persistía para lo cual se contrató a la Consultora Levin para que efectúe un estudio para determinar los precios de mercado. Como resultado de este estudio se disminuyeron, los valores de registro de estos repuestos.

En la gestión 2008, luego de haberse superado la situación y estando en operación todas las unidades generadoras de la Planta Valle Hermoso estimando una operación continua en el futuro, se realizó la restitución de los importes disminuidos anteriormente, en función de la cantidad actual de los repuestos y de los beneficios económicos futuros que la gerencia estima que generarán dichos repuestos.

El importe de la reversión de desvalorización asciende a Bs14.396.862, el cual fue registrado como un incremento en el valor del inventario de repuestos con abono a ingresos varios durante la gestión 2008.

NOTA 10 - INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Inversiones Empresa Río Eléctrico (a)	3.556.202	3.425.962
Inversiones en sociedad Hotelera Los Tajibos S.A.(b)	532.000	654.919
Inversiones en derechos sobre líneas telefónicas (c)	123.273	165.971
Bosques Tropicales	82.042	110.458
Totales	4.293.517	4.357.310

a) Inversiones Empresa Río Eléctrico S.A.

Representa el valor de suscripción y pago de 14.700 acciones de Empresa Río Eléctrico S.A., con un valor nominal de Bs100 cada una más actualizaciones de valor, según variaciones del valor patrimonial proporcional. La propiedad corresponde al 98% de las acciones emitidas. Al cierre de la gestión 2007, Empresa Río Eléctrico S.A. tiene a su cargo la operación de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura, de propiedad de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), a través de la firma de un contrato de operación de las Plantas con Empresa Eléctrica Valle Hermoso, que suscribió con la COMIBOL un contrato de riesgo compartido por un período de 25 años a partir del 1 de julio de 1997. El valor patrimonial proporcional por acción de Empresa Río Eléctrico S.A. al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es de Bs241,92 y Bs223,05 respectivamente.

b) Inversiones en Sociedad Hotelera Los Tajibos S.A.

Corresponde a 700 acciones en la Sociedad Hotelera los Tajibos S.A. registrados a su valor nominal de Bs760 por acción.

c) Inversiones en derechos sobre líneas telefónicas

La Sociedad es propietaria de las siguientes líneas telefónicas:

O.P. N°	Línea N°
0004/08/95	4281617
0506/12/95	4286600
0506/12/95	4286838
0334/03/96	4238311
1367/10/96	4242898
1378/10/96	4240544
1388/10/96	4247473
1427/10/96	4238355
1427/10/96	4285705
0540/04/97	4297763
1052/07/98	4400299

NOTA 11 - OTRAS INVERSIONES PERMANENTES

Representa el valor de las inversiones o aportes realizados, en cumplimiento al contrato de Riesgo Compartido firmado entre Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. y COMIBOL, para la rehabilitación y operación de las Plantas Hidroeléctricas de Río Yura de propiedad de COMIBOL, neto de la amortización correspondiente a dicha inversión. El valor total de la inversión alcanza a US\$ 9.050.635, siendo la inversión inicial US\$ 5.100.000 y la inversión complementaria US\$ 3.950.635, la mencionada inversión complementaria fue aprobada por el directorio del Riesgo Compartido, donde participan representantes de Comibol y de Empresa Eléctrica Valle Hermoso.

La reexpresión de los saldos es realizada en base a la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda a la fecha de elaboración de los estados financieros.

El valor de las Inversiones en el Riesgo Compartido suscrito con COMIBOL: Contrato No. CMB/008/96, para la rehabilitación y operación de las Plantas del Río Yura, ubicadas en la provincia Quijarro del Departamento de Potosí es el siguiente:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Inversiones en PHRY-RC		
Obras Civiles:		
Campamentos	1.708.433	1.708.425
Canales	3.237.859	3.237.844
Cámaras de carga	2.123.109	2.123.100
Fundación para tuberías	4.183.598	4.183.581
Fundación p/equipos de generación	1.455.570	1.455.564
Casa de máquinas	2.763.237	2.763.225
Canal de descarga	1.267.071	1.267.066
Equipos de Generación:		
Tuberías	12.104.358	12.104.306
Turbina y generador	46.066.960	46.066.765
Control, protección, servicios auxiliares	937.693	937.688
Subestaciones	4.949.296	4.949.275
Líneas de transmisión	288.889	288.889
Ingeniería y administración	2.007.682	2.007.674
Rehabilitación centrales	5.334.359	5.334.338
Puente grúa	355.354	355.353
Inversión Complementaria:		
Servicios personales	792.584	792.580
Equipos materiales y suministros	2.137.738	2.137.728
Consultores y contratistas	3.562.037	3.562.022
Servicios generales	838.901	838.897
Anticipos a contratistas	-	.
Recuperación de inversión	(38.203.567)	(34.519.204)
Inversiones Operativas:		
Equipos de computación	127.117	127.116
Equipos y accesorios de operación	90.449	90.449
Equipos de comunicación	175.186	175.186
Equipos de protección	292.754	292.753
Totales	58.596.667	62.280.620

NOTA 12 - **IMPUESTO DIFERIDO**

El cálculo del impuesto diferido es el siguiente:

	2008
	Bs
Activo por impuesto diferido	
- Pérdidas tributarias acumuladas	24.261.279
	24.261.279
Pasivo por impuesto diferido	
- Diferencia en el valor residual de activos fijos (valor residual contable vs. valor residual impositivo)	(12.553.412)
	(12.553.412)

El saldo neto de las cuentas del impuesto diferido es el siguiente:

Saldo al inicio del año	-
Variación neta del impuesto diferido	11.707.867
Impuesto diferido del año	11.707.867
Saldo al final del ejercicio	11.707.867

NOTA 13 - **ACTIVO FIJO NETO**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	2008		
	Valores originales (Bs)	Depreciaciones acumuladas (Bs)	Valores netos (Bs)
Generación Térmica	478.918.083	(199.521.700)	279.396.383
Subestaciones de generación	80.390.620	(37.320.390)	43.070.230
Propiedad general	49.205.505	(23.390.774)	25.814.731
Totales	608.514.208	(260.232.864)	348.281.344

	2007 (Reexpresado)		
	Valores originales (Bs)	Depreciaciones acumuladas (Bs)	Valores netos (Bs)s
Generación Térmica	478.916.057	(182.383.870)	296.532.187
Subestaciones de generación	80.390.279	(34.016.993)	46.373.286
Propiedad general	48.132.916	(22.192.840)	25.940.076
Totales	607.439.252	(238.593.704)	368.845.549

La depreciación del ejercicio 2008 asciende a Bs21.703.224 (en la gestión 2007, Bs18.360.036 reexpresado), fue cargada en su totalidad a los resultados del ejercicio.

La valuación se efectúa al costo de adquisición más los costos necesarios hasta poner en servicio el bien o consolidar el derecho propietario, respaldados con la respectiva documentación de sustento.

A partir del 1° de enero 2003, la Sociedad cambió el método de cálculo y contabilización de la depreciación correspondiente a los activos afectados directamente a la generación térmica de electricidad, adoptando el método de horas operativas de generación. Hasta el 31 de diciembre de 2002, la Sociedad utilizaba el método de línea recta en base a tablas aprobadas por el ex DINE, según Resolución N° 15/77 del 15 de agosto de 1977, que al igual que el nuevo método, constituye una práctica contable aceptada.

En la gestión 2007, a consecuencia de los mantenimientos mayores realizados a los equipos de generación de la planta Carrasco, se incrementó la vida útil estimada de la unidad 1 en 12.412 horas operativas de generación y en la unidad 2 en 3.347 horas operativas de generación.

Según informe de peritos independientes de fecha 22 de noviembre de 2007, se efectuó la determinación del valor residual de los equipos de generación de las plantas de Carrasco y Valle Hermoso, considerándose dichos valores en el cálculo de la depreciación de la gestión 2007 y en ejercicios subsiguientes.

Ambas determinaciones, fueron sometidas a consideración y aprobación del Directorio de la Empresa.

Para los demás activos fijos, el método de depreciación utilizado es el de línea recta, en base a tablas aprobadas por la ex -DINE (Dirección Nacional de Electricidad), según Resolución N° 15/77 del 15 de agosto de 1977.



NOTA 14 - **P**ROVEEDORES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Proveedores bienes y servicios moneda nacional (a)	13.743.038	7.989.608
Proveedores bienes y servicios moneda extranjera	697.936	5.672.446
Totales	14.440.974	13.662.054

a. El proveedor más significativo de este grupo es Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), cuyos saldos al 31 de diciembre 2008 y 2007 es de Bs12.178.698 y Bs6.823.472 (reexpresado) respectivamente.

NOTA 15 - **D**EUDAS SOCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Sueldos por pagar	391.872	369.359
Subsidios	2.810	2.366
Provisión prima sobre utilidades	766.639	662.059
Aportes por pagar	165.371	160.776
Descuentos varios	99.415	103.981
Totales	1.426.107	1.298.541

NOTA 16 - DEUDAS FISCALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Impuesto al valor agregado IVA débito fiscal	-	298.500
Impuesto al valor agregado IVA débito fiscal por asignar	997.692	-
Impuesto a las transacciones	419.728	495.191
Impuesto sobre bienes muebles e inmuebles	306.469	349.792
Retenciones impositivas por pagar	57.835	118.966
Totales	1.781.724	1.262.449

NOTA 17 - DEUDA FINANCIERA A CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Corto plazo		
T.G.N. por préstamo - Kredintanstalt fur Wiederaufbau:		
Préstamo Tesoro General de la Nación - KFW 87-65-786, en EUROS, con un interés de 4% anual. Amortizable semestralmente a partir del 30 de junio de 1995.	-	2.451.423
Plazo: 23 años.		
T.G.N. por préstamo - Crédito Italiano - Medio Crédito Centrale (Artigiancassa SPA):		
Préstamo Tesoro General de la Nación - Medio crédito Italiano en EUROS, con una tasa anual de 4.5%, amortizable semestralmente a partir del 8 de abril de 2001.	-	8.439.259
Plazo: 15 años.		
Banco Nacional de Bolivia:		
Préstamo Banco Nacional de Bolivia en US\$, con una tasa anual de 7,5%, amortizable trimestralmente a partir del 15 de octubre de 2008.	4.444.000	-
Plazo: 3,5 años.		

Banco Nacional de Bolivia:

Préstamo Banco Nacional de Bolivia en US\$, con una tasa anual de 7,5%, amortizable semestralmente a partir del 3 de agosto de 2008.	3.636.000	-
Plazo: 3,5 años.		
Totales corto plazo	8.080.000	10.890.682

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs

Largo plazo

T.G.N. por préstamo - Kreditanstalt fur Wiederaufbau:

Préstamo Tesoro General de la Nación - KFW 87-65-786, en EUROS, con un interés de 4% anual. Amortizable semestralmente a partir del 30 de junio de 1995. Plazo: 23 años.	-	23.288.521
---	---	------------

**T.G.N. por préstamo - Crédito Italiano - Medio Crédito
Centrale (Artigiancassa SPA):**

Préstamo Tesoro General de la Nación - Medio crédito Italiano en EUROS, con una tasa anual de 4.5%, amortizable semestralmente a partir del 8 de abril de 2001. Plazo: 15 años.	-	16.878.519
--	---	------------

Banco Nacional de Bolivia:

Préstamo Banco Nacional de Bolivia en US\$, con una tasa anual de 7,5%, amortizable trimestralmente a partir del 15 de octubre de 2008. Plazo: 3,5 años.	8.888.000	-
---	-----------	---

Banco Nacional de Bolivia:

Préstamo Banco Nacional de Bolivia en US\$, con una tasa anual de 7,5%, amortizable semestralmente a partir del 3 de agosto de 2008. Plazo: 3,5 años.	7.272.000	-
--	-----------	---

Totales largo plazo	16.160.000	40.167.040
----------------------------	-------------------	-------------------

La Deuda Financiera fue atendida a sus fechas de vencimiento, habiéndose cumplido con las cuotas de amortización e intereses.

NOTA 18 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Dividendos por pagar	75.752	73.003
Cuentas por pagar Río Eléctrico M/E	-	397.054
Cuentas corrientes - Riesgo Compartido COMIBOL - almacén en consignación	5.960.751	-
Riesgo Compartido	146.782	37.926
Contratos a futuro (a)	-	(344.475)
Fondo de estabilización	7.105.160	-
Otras cuentas por pagar al personal	16.066	26.607
Otras provisiones	963.558	-
Totales	14.268.069	190.115

a. Contratos a futuro

Corresponde a la valuación de los Contratos a Futuro que realiza la Sociedad para lograr cobertura ante las fluctuaciones en la cotización del EURO con respecto al dólar estadounidense. El contrato venció el 31 de enero de 2008.

NOTA 19 - CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado de la Sociedad es de Bs585.464.400, dividido en 5.854.644 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es Bs292.732.200. Asimismo, en la línea capital y aportes por capitalizar se incluye un importe por capitalizar de Bs66.

El capital social neto presenta la siguiente composición:

	N° Acciones	%	Bs
CAPITAL SOCIAL			
Accionistas			
Bolivian Generating Group	1.463.661	50,00	146.366.100
AFP-Futuro de Bolivia S.A. FCC.	729.909	24,94	72.990.900

	N° Acciones	%	Bs
BBVA Previsión AFP - FCC.	729.908	24,94	72.990.800
Trabajadores y Particulares	3.844	0,12	384.400
Totales	2.927.322	100,00	292.732.200

El Decreto Supremo No. 27238 de 4 de noviembre de 2003, facultó a las Administradoras de Fondos de Pensiones invertir a valor de capitalización las acciones de las Empresas Capitalizadas del Fondo de Capitalización Colectiva en Cuotas de los Fondos de Capitalización Individual, es por esta razón que, entre los accionistas figuraron en gestiones anteriores las Administradoras de Fondos de Pensiones con recursos del Fondo de Capitalización Individual.

De acuerdo a Decreto Supremo N° 28711 de 13 de mayo de 2006, las acciones de las empresas capitalizadas que pertenecen a los fondos de capitalización individual se revirtieron a los fondos de capitalización colectiva.

NOTA 20 - **PRIMA LEY 1544**

Bolivian Generating Group, cuando suscribió 1.463.661 acciones de Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. (EEVH), con un valor nominal de Bs100 cada una, pagó por las mismas un monto total de Bs161.464.403, que fue aportado como capital. El mayor valor que surge entre el monto pagado por las acciones y el valor nominal de las mismas asciende a Bs15.098.303, y constituye una reserva especial denominada "Prima de emisión de acciones" cuyo destino puede ser acordado por la Junta de Accionistas de la Sociedad.

NOTA 21 - **RESERVA LEGAL**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas al fondo de Reserva Legal, hasta que éste alcance el 50% del capital pagado. El saldo de la reserva legal al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es de Bs9.188.800 y Bs7.538.545.

NOTA 22 - **FONDO DE ESTABILIZACION**

En fecha 30 de enero de 2004, la Superintendencia de Electricidad emitió la Resolución SSDE N° 045/2004, entre los aspectos más importantes expresa lo siguiente:

a. Que el Poder Ejecutivo mediante Decreto Supremo N° 27302 de 23 de diciembre de 2003, estableció medidas para estabilizar las tarifas de electricidad, preservando la remuneración de las empresas en los montos que resulten en la aplicación de la Ley de Electricidad y su Reglamentación, determinando en su Artículo Segundo: a) el límite de tres por ciento (3%) para la variación semestral del valor promedio, en términos reales, de las tarifas de distribución; b) la utilización de precios de nodo de aplicación y cargos tarifarios de aplicación, determinados aplicando factores de estabilización aprobados por la Superintendencia de Electricidad y; c) la creación de Fondos de Estabilización del Mercado Mayorista y Fondos de Estabilización de Distribución, como instrumentos para hacer efectiva la limitación de la variación de tarifas.

b. El monto total mensual de las diferencias entre los valores de las transacciones de energía y potencia, determinados con los precios Spot del Mercado Eléctrico Mayorista y los determinados con los precios de nodo de aplicación, será asignado a los Fondos de Estabilización del Mercado Mayorista de los Generadores, en proporción a su participación en las transacciones económicas del MEM a precios spot.

El Fondo de Estabilización en un mecanismo aprobado mediante Decreto Supremo No. 27302 de 23 de diciembre de 2003, reglamentado por la Superintendencia de Electricidad mediante Resolución No. 045/2004, con el siguiente alcance:

- Establecer medidas para estabilizar las tarifas de electricidad, preservando la remuneración de las empresas.
- Definir como límite el 3% para la variación promedio de las tarifas de distribución.
- Utilización de precios de nodo y cargos tarifarios aprobados, aplicando factores de estabilización aprobados por la Superintendencia de Electricidad.
- Creación de Fondos de Estabilización del Mercado Mayorista y de Distribución como instrumentos para efectivizar los límites en la variación de tarifas.

Las diferencias entre los valores de las transacciones de energía y potencia determinados entre los precios spot del mercado eléctrico mayorista con los precios de nodo de aplicación, serán asignadas a los Fondos de Estabilización de los Generadores en proporción a su participación en las transacciones económicas.

NOTA 23 - **A**PORTES A LA TARIFA DIGNIDAD

El Decreto Supremo No. 28653 de fecha 21/03/2006 crea la Tarifa Dignidad, consistente en un descuento del 25% promedio de la tarifa vigente para los consumidores domiciliarios, atendidos por las empresas de Distribución del Sistema Interconectado Nacional - SIN que operan en el Mercado Eléctrico Mayorista con consumos de hasta 70 kWh por mes, y para los consumidores domiciliarios atendidos por otras empresas de Distribución del SIN y de Sistemas Aislados con consumos de hasta 30 kWh por mes.



La Tarifa Dignidad entró en vigencia a partir de la facturación correspondiente al mes de abril de 2006. Además dicha disposición legal establece que la Tarifa Dignidad será financiada por las Empresas Eléctricas que operan en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), sobre la base del Convenio de alianza Estratégica del Gobierno de la República de Bolivia y dichas Empresas suscritas en fecha 21 de marzo de 2006.

Respecto al Convenio de Alianza Estratégica del Gobierno de la República de Bolivia y las Empresas del Sector Eléctrico de fecha 21/03/2006, mencionado en el párrafo anterior el mismo dispone la intención del Supremo Gobierno de implementar la Tarifa Dignidad con las características reglamentadas en el Decreto Supremo No. 28653 y que se compromete a respetar las concesiones y/o licencias otorgadas a las empresas generadoras, transmisoras y distribuidoras, que a la fecha cuentan con los contratos suscritos de conformidad a las normas legales correspondientes.

El aporte a la tarifa dignidad al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es de Bs3.257.913 y Bs3.048.268 (reexpresado) respectivamente.

NOTA 24 - COSTOS DEL MERCADO DE SPOT

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Servicios especializados	296.906	535.168
Servicios generales	2.856.828	2.751.874
Materiales repuestos y suministros	1.276.963	2.566.575
Impuesto a las transacciones	5.825.155	6.796.858
Impuestos a la propiedad	276.799	210.146
Provisión para mantenimientos	5.294.860	4.521.537
Tasa de regulación	1.541.951	1.624.042
Servicios comité nacional de despacho de carga	1.030.439	1.386.887
Combustibles	78.688.118	73.610.531
Peaje por transporte de energía eléctrica	14.531.521	15.014.516
Remuneración al personal	4.784.431	4.550.137
Seguros	4.134.324	4.876.976
Depreciación de activos fijos	21.221.045	17.944.166
Seguridad del medio ambiente	70.762	22.659
Totales	141.830.102	136.412.072

NOTA 25 - COSTOS DEL MERCADO DE CONTRATOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Compras de energía eléctrica	10.624.800	-
Compras de potencia	6.067.160	-
Tasa de regulación	254.180	-
Impuestos a las transacciones	647.684	-
Servicios comité nacional de despacho de carga	383.542	-
Peaje por transporte de energía eléctrica	3.274.387	-
Totales	21.251.753	-

NOTA 26 - GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

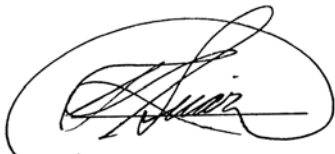
	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Servicios especializados	2.870.355	3.738.058
Servicios generales	1.896.081	1.542.696
Materiales, repuestos y suministros	282.594	232.740
Impuestos a las transacciones	4.886	6.089
Impuestos a la propiedad	41.154	39.271
Cuotas a organismos	191.544	215.356
Gastos interempresas	-	2.130.955
Gastos de directores y síndicos	767.447	776.266
Remuneraciones al personal	8.208.267	8.045.125
Seguros	264.883	294.211
Depreciación de activos fijos y amortizaciones	482.179	415.870
Relaciones públicas	217.314	131.999
Investigación y desarrollo	186.004	316.627
Impuesto a las transacciones financieras	234.199	137.037
Transferencia de costos del Riesgo Compartido	(777.185)	(1.392.414)
Otros gastos	456.431	426.940
Totales	15.326.153	17.056.826

NOTA 27 - HECHOS POSTERIORES

En fecha 25 de enero de 2009, se realizó un referéndum para aprobar la Nueva Constitución Política del Estado. Como resultado de dicho referéndum, la Nueva Constitución ha sido promulgada en fecha 7 de febrero de 2009. En otros aspectos, dicha Constitución establece que "es responsabilidad del Estado, en todos sus niveles de gobierno, la provisión de los servicios básicos a través de entidades públicas, mixtas, cooperativas o comunitarias. En los casos de electricidad, gas domiciliario y telecomunicaciones se podrá prestar el servicio mediante contratos con la empresa privada. La provisión de servicios debe responder a los criterios de universalidad, responsabilidad, accesibilidad, continuidad, calidad, eficiencia, eficacia, tarifas equitativas y cobertura necesaria; con participación y control Social". A la fecha, no es posible determinar que efecto tendrá la Nueva Constitución, si es que tiene algún efecto, sobre las actividades futuras de la Sociedad.

NOTA 28 - CONTINGENCIAS

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Sociedad no presenta contingencias no reconocidas, que pudieran afectar los estados financieros al 31 de diciembre de 2008.



Lic. Rómulo Suárez Vaca
Jefe de Contabilidad



Lic. Víctor Hugo Mendizábal
Gerente Administrativo
Financiero



Ing. Carlos Querejazu Ortiz
Gerente General



PricewaterhouseCoopers S.R.L.
 Santa Cruz - Bolivia
 Ciro Torres N° 9 - B. Equipetrol
 Teléfono (591-3) 3364050
 Fax (591-3) 3362436
 www.pwc.com/bo

1.1.1.1 DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

10 de febrero de 2009

A los Señores
 Presidente y Directores de
 Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A.
 Cochabamba

1. Hemos examinado el balance general consolidado de Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A., su subsidiaria y su participación en el contrato de riesgo compartido al 31 de diciembre de 2008, y los correspondientes estados consolidados de ganancias y pérdidas, de evolución en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha y las notas 1 a 28 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros consolidados de Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A., su subsidiaria y su participación en el contrato de riesgo compartido al 31 de diciembre de 2007 fueron examinados por otros auditores cuyo informe de fecha 8 de febrero de 2008, expresó una opinión sin salvedades sobre esos estados.

2. Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros consolidados están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros consolidados. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.


3. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A., su subsidiaria y su participación en el contrato de riesgo compartido al 31 de diciembre de 2008, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y su flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.



4. Tal como se menciona en la Nota 3 a los estados financieros, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008 Empresa Eléctrica Vale Hermoso S.A. contabilizó un impuesto diferido activo neto contra los resultados del ejercicio por Bs11.707.867. La recuperabilidad del activo neto por impuesto diferido dependerá de la generación futura de ingresos sujetos al impuesto a las utilidades de las empresas que compensen las diferencias temporales que originan dicho impuesto diferido. Si bien la Sociedad proyecta tener ganancias impositivas futuras, dicha proyección incluye estimaciones en cuanto a ingresos y gastos que pueden diferir de los resultados reales que se obtengan, con el consiguiente efecto sobre la recuperabilidad de este activo por impuesto diferido.

5. Tal como se menciona en la Nota 3 a los estados financieros Empresa Eléctrica Vale Hermoso S.A. realizó la reversión de una desvalorización de inventarios contabilizada en ejercicios anteriores por un monto de Bs14.396.862 contra el resultado del ejercicio sobre la base de la generación de flujos futuros de fondos relacionados con dichos activos. La reversión de la desvalorización mencionada se basa en una estimación de flujos futuros y en una tasa de descuento estimada por la Sociedad. Dichas estimaciones pueden diferir de los resultados reales que se obtengan con el consiguiente efecto sobre el valor de estos activos y los resultados de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.


 _____ (SOCIO)
Lic. Aud. Sergio Fischer
 MAT. PROF. N° CAUB - 5206
 MAT. PROF. N° CAUSC - 1504

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(Expresado en bolivianos)

	Nota	2008 Bs	2007 (Reexpresado) Bs
ACTIVO			
Activo Corriente			
Disponibilidades e inversiones temporarias	4	44.156.804	86.702.919
Cuentas de clientes por cobrar	5	15.459.896	21.458.161
Otras cuentas por cobrar	6	20.296.249	25.037.084
Seguros anticipados	7	3.785.369	4.757.549
Otros activos	8	1.569.238	3.959.987
Total Activo Corriente		85.267.556	141.915.700
Activo No Corriente			
Almacén de repuestos y suministros	9	81.652.350	38.170.679
Inversiones en otras sociedades	10	1.182.675	1.479.609
Otras inversiones permanentes	11	58.596.667	62.280.620
Impuesto diferido	12	11.707.867	-
Activo fijo neto	13	348.290.841	368.859.980
Proyectos y obras en construcción		2.576.256	2.130.296
Total Activo no Corriente		504.006.656	472.921.184
TOTAL ACTIVO		589.274.212	614.836.884
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Proveedores	14	15.186.852	14.217.731
Deudas sociales	15	1.747.000	1.595.081
Deudas fiscales	16	2.246.179	1.652.246
Deuda financiera a corto plazo	17	8.080.000	10.890.682
Intereses y comisiones por pagar		350.217	265.317
Otras cuentas por pagar y provisiones	18	13.030.715	1.839.046
Total Pasivo Corriente		40.640.963	30.460.103

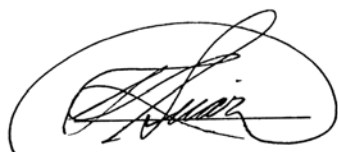
Pasivo No Corriente

Deuda financiera a largo plazo	17	16.160.000	40.167.040
Previsión para indemnizaciones		2.456.643	2.796.127
Total Pasivo no Corriente		18.616.643	42.963.167
Participación minoritaria		72.576	69.918
TOTAL PASIVO		59.330.182	73.493.188

PATRIMONIO NETO

Capital	19	292.732.200	292.732.200
Aportes por capitalizar		66	66
Ajuste de capital		167.972.287	167.970.338
Prima ley 1544	20	15.098.303	15.098.303
Rererva legal	21	9.188.800	7.538.545
Ajuste de reservas patrimoniales		20.575.328	20.372.140
Resultados acumulados		24.377.046	37.632.104
Total Patrimonio		529.944.030	541.343.696
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		589.274.212	614.836.884

Las notas 1 a 28 que se acompañan, son parte integrante de este estado



Lic. Rómulo Suárez Vaca
Jefe de Contabilidad



Lic. Víctor Hugo Mendizábal
Gerente Administrativo
Financiero



Ing. Carlos Querejazu Ortiz
Gerente General

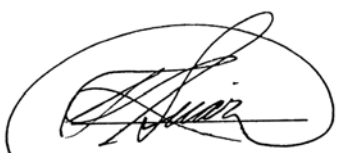
ESTADOS DE GANANCIAS Y PERDIDAS CONSOLIDADO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

Expresado en bolivianos)

	Nota	2008 Bs	2007 (Reexpresado) Bs
INGRESOS			
Ingresos mercado spot		173.755.081	206.570.795
Ingresos mercado de contratos		26.169.439	756.616
Total ingresos		199.924.520	207.327.411
COSTOS DE GENERACIÓN			
Costos de mercado de spot	24	(147.894.114)	(146.766.456)
Costos de mercado de contratos	25	(21.771.923)	(554.019)
Margen bruto operativo		30.258.483	60.006.936
Gastos administrativos	26	(22.356.052)	(20.431.377)
Ganancia operativa		7.902.431	39.575.559
OTROS INGRESOS Y (EGRESOS)			
Otros ingresos (netos de amortización de la inversión en Riesgo Compartido)		-	10.081.179
Ingresos por venta de activos		8.983	-
Ingresos por servicios prestados a terceros		102.768	293.860
Ingresos financieros		1.549.092	-
Reversión previsión por desvalorización de existencias		14.396.862	-
Varios		1.362.984	-
Diferencia de cambio		(222.541)	3.752.013
Gastos financieros		(2.182.575)	(2.415.983)
Mantenimiento de valor		2.033.062	(6.355.875)
Egresos por riesgo compartido		(3.875.144)	(3.918.898)
Egresos por venta de activos		(894)	(5.993)
Tarifa dignidad		(3.561.877)	(3.373.758)
Resultado por exposición a la inflación		(5.402.541)	-
Total otros ingresos (egresos)		4.208.179	(1.943.455)

GANANCIA ANTES DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS Y PARTICIPACION MINORITARIA	12.110.610	37.632.104
Impuesto a las Utilidades de las Empresas	11.707.867	-
Participación minoritaria	(8.478)	-
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	23.809.999	37.632.104

Las notas 1 a 28 que se acompañan, son parte integrante de este estado



Lic. Rómulo Suárez Vaca
Jefe de Contabilidad



Lic. Víctor Hugo Mendizábal
Gerente Administrativo
Financiero



Ing. Carlos Querejazu Ortiz
Gerente General

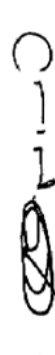
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

	Liquidos				Reservas				Total patrimonio		
	Capital social	Aportes por Capitalizar	Ajuste de capital	Total capital	Prima Ley 1544	Reserva Legal	Ajuste global del patrimonio	Ajuste de reservas patrimoniales		Total	Resultados acumulados
(Expresado en bolívianos)											
Saldo el 31 de diciembre de 2008 (Reimpresos)	282.752.210	86	75.041.482	357.773.748	15.098.303	6.306.690	63.802.916	14.424.653	128.632.462	28.183.247	626.488.457
Reclasificación de saldos según NC-3 emitida por el CTNAC	-	-	92.929.856	92.929.856	-	-	(63.802.916)	874.060	(82.928.856)	-	-
Distribución de resultados de la gestión 2008 según decisión de la Junta Ordinaria de Accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(23.407.134)	(23.407.134)
Reversión de la distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	4.900.719	4.900.719	(3.281.446)	1.619.273
Constitución de la reserva legal	-	-	-	-	-	1.231.955	-	172.708	1.404.663	(1.404.663)	-
Ganancia neta del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	37.632.104	37.632.104
Saldo el 31 de diciembre de 2007 (Reimpresos)	282.752.210	86	167.972.336	450.702.634	15.098.303	7.538.545	-	20.372.140	43.008.988	37.632.104	541.343.696
Distribución de resultados de la gestión 2008 según decisión de la Junta Ordinaria de Accionistas de 15 de febrero de 2008	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(31.354.860)	(31.354.860)
Reversión de la distribución de dividendos	-	-	1.949	1.949	-	-	-	183	183	(3.856.937)	(3.856.805)
Constitución de la Reserva Legal	-	-	-	-	-	1.650.255	-	203.005	1.853.260	(1.853.260)	-
Ganancia neta del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23.809.999	23.809.999
Saldo el 31 de diciembre de 2008	282.752.210	86	167.972.287	450.704.553	15.098.303	9.188.800	-	20.575.328	44.862.431	24.377.046	528.944.030

Las notas 1 a 28 que se acompañan, son parte integrante de este estado


Lic. Rómulo Suárez Vaca
Jefe de Contabilidad


Lic. Víctor Hugo Mendizábal
Gerente Administrativo
Financiero


Ing. Carlos Querejazu Ortiz
Gerente General

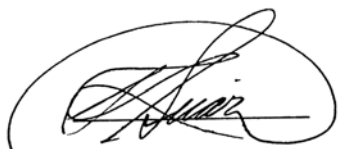
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

Expresado en bolivianos)

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
FLUJOS OPERATIVOS DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Ganancia neta del ejercicio	23.809.999	37.632.104
Ajustes para conciliar la ganancia neta del ejercicio con el flujo proveniente de operaciones:		
Depreciaciones	21.708.158	18.372.362
Ajuste depreciación acumulada	-	(8.331.201)
Previsión para indemnizaciones	1.258.734	1.126.348
Amortización de la inversión en Riesgo Compartido	3.875.144	3.965.918
Variación participación minoritaria	2.658	(10.394)
Ajuste por inflación rubros no monetarios	-	5.089.169
Impuesto diferido	(11.707.867)	-
Reversión de la desvalorización de repuestos	(14.396.862)	-
Diferencia de cambio en deuda financiera, otros activos y pasivos no corrientes	(12.344.664)	3.670.400
	12.205.300	61.514.706
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Incremento en contratos a futuro	-	(616.074)
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar clientes	5.998.265	(4.062.381)
Disminución en gastos anticipados	972.180	53.875
(Incremento) Disminución de existencias	(29.084.809)	7.368.793
Disminución de otros activos	7.131.584	8.933.979
Incremento (Disminución) en proveedores	969.121	(2.625.881)
Participación COMIBOL en Riesgo Compartido	-	404.422
Incremento (Disminución) en intereses por pagar	84.900	(61.859)
Incremento (Disminución) en otras cuentas por pagar	11.191.669	(3.016.359)
Pago de beneficios sociales	(1.254.426)	(1.100.178)

Incremento (Disminución) en deudas sociales y fiscales	745.852	(878.018)
Disminución (Incremento) en inversiones en otras empresas (neto)	296.934	(98.114)
Total efectivo proveniente de actividades operativas	9.256.570	65.816.911
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Incremento neto de activos fijos	(1.139.019)	(681.106)
Inversión en proyectos	(707.887)	(479.757)
Inversiones complementarias en el Riesgo Compartido	-	(1.248.897)
Total efectivo utilizado en actividades de inversión	(1.846.906)	(2.409.760)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Contratación de deuda	29.678.000	-
Pago de dividendos a los accionistas	(31.354.860)	(26.688.586)
Pago de deuda financiera	(48.278.919)	(10.588.514)
Total efectivo utilizado en actividades de financiamiento	(49.955.779)	(37.277.100)
(Disminución) Incremento neta(o) de efectivo	(42.546.115)	26.130.051
Disponibilidades e inversiones temporarias al inicio del ejercicio reexpresado	86.702.919	65.399.875
Reexpresión disponibilidades e inversiones temporarias al inicio del ejercicio	-	(4.827.007)
Disponibilidades e inversiones temporarias al inicio del ejercicio sin reexpresión	86.702.919	60.572.868
Disponibilidades e inversiones temporarias al cierre del ejercicio	44.156.804	86.702.919

Las notas 1 a 28 que se acompañan, son parte integrante de este estado



Lic. Rómulo Suárez Vaca
Jefe de Contabilidad



Lic. Víctor Hugo Mendizábal
Gerente Administrativo
Financiero



Ing. Carlos Querejazu Ortiz
Gerente General

NOTA 1 - CONSTITUCION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Empresa Eléctrica Valle Hermoso, fue constituida en 1995 a consecuencia del proceso de capitalización de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDE S.A.) dispuesto por Ley N° 1544 (Ley de Capitalización) de 21 de marzo de 1994.

Inicialmente, según Escritura Pública N° 1296/95, se constituyó en Sociedad de Economía Mixta. Posteriormente mediante escritura pública N° 301/95 de 31 de Julio de 1995, fue convertida en Sociedad Anónima.

Fue creada con objeto de realizar actividades de generación, transmisión y venta de energía eléctrica, así como para el cumplimiento y ejecución de operaciones relacionadas a dichas actividades, de acuerdo a la Ley de Electricidad y normas legales.

De acuerdo a su Estatuto, la duración de la sociedad es de 99 años la misma que podrá ser prorrogada por resolución de una Junta Extraordinaria de Accionistas

A continuación se resumen las disposiciones legales, relativas a la constitución de la Empresa Eléctrica Valle Hermoso:

- Ley N° 1544 (Ley de Capitalización) de 21 de marzo de 1994.
- Ley N° 1600 (Ley del Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE), de 28 de octubre de 1994.
- Establece el sistema regulatorio general para las actividades de la industria eléctrica.
- Ley N° 1604 (Ley de Electricidad) de 21 de diciembre de 1994.
- D.S. N° 24016 de 20 de mayo de 1995 autoriza la formación de la Empresa Valle Hermoso S.A.M., aprueba la escritura de Constitución, estatuto y reconoce su personalidad jurídica.
- D.S. N° 24048 de 29 de junio de 1995, adjudica al Consorcio Constellation Energy 1.463.661 acciones con valor nominal de Bs100 cada una. Con la emisión de estas acciones, el Consorcio posee el cincuenta por ciento del paquete accionario de la Sociedad de Economía Mixta. El aporte del consorcio alcanzó a US\$ 33.921.100.
- D.S. N° 24076 de 24 de julio de 1995, dispuso la constitución en fideicomiso de las acciones de propiedad del Estado y la contratación del Cititrust (Bahamas) Limited, como fiduciario, y la conversión de la Sociedad de Economía Mixta en Sociedad Anónima.
- El día 31 de julio de 1995, se efectuó el Acto de Cierre del Proceso de Capitalización de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDE), concluyendo con la firma del contrato de Capitalización, Suscripción de Acciones y Administración, asimismo, se efectuó la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa Valle Hermoso S.A.M., para aprobar la conversión de la Sociedad de Economía Mixta en Sociedad Anónima.
- R.A. No. 03845/95 de 28 de septiembre de 1995, el Ministerio de Desarrollo Económico (Secretaría Nacional de Industria y Comercio), aprueba la transformación de la Sociedad de Economía Mixta a Sociedad Anónima.

- D.S. N° 24585 de 29 de abril de 1997, dispuso la terminación del fideicomiso de las acciones de propiedad de los ciudadanos bolivianos con el Cititrust (Bahamas) Limited, transfiriendo en partes iguales la tenencia de las acciones a dos Administradoras de Fondos de Pensiones.
- El Registro Impositivo de la empresa en el Servicio de Impuestos Nacionales corresponde al Número de Identificación Tributaria (NIT) es 1023081025. El número de Matrícula del Registro de Comercio - FUNDEMPRESA - es 00014173, Licencia de Funcionamiento de la Honorable Municipalidad de Cochabamba 10-1-361100-000002, Registro en la Cámara de Industria de Cochabamba N° 332, registro del Mercado de Valores SVPS-IV-EM-04/98, e inscripción en la Bolsa de Valores S.A. VAH1U.

NOTA 2 - **B**ASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

2.1 Bases técnicas y legales para la preparación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados de Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A., Empresa Río Eléctrico S.A. (RESA) y Plantas Hidroeléctricas del Río Yura - Riesgo Compartido (PHRY-RC) fueron preparados según lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia.

2.2 Presentación de estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y para cumplir con disposiciones legales en vigencia y otras normas especiales que rigen y regulan en forma particular las actividades del sector eléctrico. Los registros contables son efectuados mediante la aplicación del Sistema Uniforme de Cuentas (SUC) aprobado por la Superintendencia de Electricidad mediante Resolución número SSDE 222/99 del 5 de Diciembre del año 1999.

Los saldos del balance general al 31 de diciembre de 2007 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo y notas aclaratorias por el año que terminó en esa fecha, están reexpresados en moneda constante del 31 de diciembre de 2008, para fines de comparación, tomando para ello las variaciones de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), de acuerdo con lo establecido en el DS 29387 de 19 de diciembre de 2007 y la Resolución CTNAC 01/2008 del 12 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia.

La cotización de la UFV para la realización de los ajustes al 31 de diciembre de 2008, fue de Bs1,46897 por UFV 1, (2007: Bs1,28835)

2.3 Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros consolidados han sido preparados siguiendo las disposiciones establecidas en la Norma de Contabilidad N° 3 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, revisada y modificada el 1° de septiembre de 2007 vigente a partir del período anual que inicia el 1° de octubre de 2007, pudiendo aplicar esta norma en período anterior; esta norma fue aprobada y homologada en la Reunión del Segundo Consejo Nacional Ordinario 2007 y promulgado por el Comité Ejecutivo Nacional del CAUB mediante Resolución N° CTNAC 01/2007 de fecha 8 de septiembre de 2007.

De conformidad con la Resolución CTNAC N° 01/2008 de 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. y Empresa Río Eléctrico (RESA) procedieron a efectuar el ajuste por inflación de los rubros no monetarios del Balance General correspondientes a la gestión 2007, en base a la aplicación de la variación de la Unidad de Fomento a la

Vivienda (UFV). Por las condiciones especiales de registros por inflación aplicable a las operaciones de la gestión 2007, no se ajustaron las cuentas de resultados, las mismas que al cierre de la gestión representan la acumulación de importes originados en las transacciones incurridas en moneda corriente. Este procedimiento no afecta de manera alguna los resultados del ejercicio.

2.4 Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros consolidados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de contingencias a la fecha de los estados financieros, así como los montos de los ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones inicialmente realizadas. Las estimaciones de la gerencia más importantes que se incluyen en los estados financieros consolidados están relacionados con: i) depreciación de activos fijos, ii) valor residual de activos fijos, iii) impuesto diferido y iv) valor recuperable de inventarios entre otros. La Gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

2.5 Sistema de contabilidad

Las operaciones económicas - financieras son procesadas a través de un sistema computarizado de contabilidad, denominado SAP - Bussines One el cual fue autorizado por FUNDEMPRESA mediante Resolución No. 41/05 del 27 de Octubre del año 2005.

Mediante el sistema de contabilidad informatizado, mensualmente se obtienen los estados financieros consolidados, los cuales sirven para la toma de decisiones y para una evaluación continua de las actividades realizadas por la Sociedad.

El sistema de contabilidad y los libros de compras y ventas IVA informatizados, fueron autorizados por la Administración Regional de Impuestos Internos de Cochabamba, con R.A. 534 de 29 de noviembre de 1995, y con R.A. 028/95 del 11 de octubre de 1995 de la Secretaría Nacional de Industria y Comercio.

2.6 Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados por la Sociedad son los siguientes:

2.6.1 Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2008 y 2007. Las diferencias de cambio devengadas fueron imputadas a los resultados del ejercicio en la cuenta "Diferencia de Cambio" tal como establece la Norma de Contabilidad NC 6 revisada y modificada, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad el 8 de septiembre de 2007.

Moneda	Bs por unidad	Bs por unidad
Dólar estadounidense (US\$)	7,07	7,67

2.6.2 Activo fijo

Los saldos iniciales han sido actualizados, para este efecto, se ha considerado principalmente la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda de Bs 1,46897 por UFV y Bs 1,28835 por UFV al 31 de diciembre de 2008 y 2007 respectivamente.

El método de depreciación utilizado es el de la línea recta (Excepto los Equipos de Generación), en base a tablas aprobadas por DINE, según resolución N° 15/77 del 15 de agosto de 1977. Esta disposición permanece en vigencia, en vista de que el Ministerio de Desarrollo Económico a través de la Secretaría Nacional de Energía, ha reiterado mediante comunicación SNE 3647 y SSE 189/95 del 19 de septiembre de 1995, que las tasas de depreciación deberán seguir siendo aplicadas de acuerdo a Resolución DINE de 1977.

En la gestión 2003, se efectuó un cambio en el método de depreciación del Activo Fijo para los Equipos de Generación de la Planta Carrasco del método de Línea Recta, al de rendimiento en función de las Horas Equivalentes de Operación. Este cambio fue debido a que la operación de las plantas termoeléctricas es variable en las actuales condiciones del mercado eléctrico, donde la aplicación del método lineal provoca distorsiones en cuanto a la determinación de costos de operación. Horas equivalentes estimadas de vida útil por cada turbina 150.000, según información técnica del fabricante.

Con el mismo criterio, se efectuó el cambio en el método de depreciación de las Unidades de Generación de la Planta Valle Hermoso para las unidades 1 y 4 considerando que las mismas cuentan con la respectiva Licencia de Generación, otorgada por la Superintendencia de Electricidad.

En la gestión 2004, se efectuó el cambio en el método de depreciación del Activo Fijo para los Equipos de Generación 2 y 3 de la Planta Valle Hermoso del método de Línea Recta, al de rendimiento en función de las Horas Equivalentes de Operación, considerando que durante la gestión 2004, contaban con la respectiva Licencia de Generación, otorgada por la Superintendencia de Electricidad.

En la gestión 2007 se registraron valores residuales para todos los equipos de generación de las plantas Valle Hermoso y Carrasco, como resultado de un estudio realizado por la empresa INVERCON.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

2.6.3 Existencias de materiales y repuestos

Las existencias de materiales y repuestos son valuados al costo de adquisición, más los gastos necesarios para situarlos en almacenes, dichas existencias han sido actualizados, para este efecto, se ha considerado principalmente la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda de Bs1,46897 por UFV y Bs1,28835 por UFV al 31 de diciembre de 2008 y 2007 respectivamente.

2.6.4 Inversiones en acciones

La inversión en la Sociedad Hotelera Los Tajibos S.A. se encuentra contabilizada al valor nominal de las acciones (700 acciones a Bs760 cada una), debido a que de acuerdo con la estimación de la gerencia, esta inversión es mantenida para la venta, siendo el valor nominal muy cercano al valor de mercado y menor al valor de costo actualizado.

2.6.5 Riesgo Compartido CMB 08/96 PHRY

En fecha 25 de junio de 1997, se firmó la Escritura Pública No. 195/97 relativa al Contrato de Riesgo Compartido, suscrito entre la Corporación Minera de Bolivia COMIBOL y la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. para la rehabilitación, puesta en marcha y operación de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura, ubicadas en la Provincia Quijarro del Departamento de Potosí. El contrato adjudica a la Empresa Valle Hermoso la operación de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura por el periodo de 25 años a partir del 1 de julio de 1997. El adjudicatario, se obliga a cumplir una inversión comprometida de US\$5.100.000, para alcanzar una capacidad instalada de 11.9 MW.

Se estipula como base de distribución de los Resultados del Riesgo Compartido, el estado de utilidad neta distribuible, en el que COMIBOL participa con el 50% y Empresa Eléctrica Valle Hermoso el otro 50%.

La inversión efectuada por la Sociedad en el riesgo compartido de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura, según contrato suscrito con la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) está valuada al valor de costo actualizado menos la correspondiente amortización acumulada actualizada de dicha inversión. Para la actualización tanto del valor de costo como de la amortización acumulada se ha considerado principalmente la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda de Bs1,46897 por UFV y Bs1,28835 por UFV al 31 de diciembre de 2008 y 2007 respectivamente.

2.6.6 Proyectos y obras en construcción

La empresa realiza desembolsos para estudios preliminares de posibles proyectos como parte de su programa de expansión, inicialmente son registrados como Cargos Diferidos, posteriormente, según los resultados obtenidos, los proyectos no factibles son castigados.



2.6.7 Previsión para indemnizaciones

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, la Sociedad determina y actualiza al cierre de cada ejercicio el monto necesario de previsión destinado a cubrir las indemnizaciones del personal, consistente en un sueldo por cada año de servicio prestado.

Este beneficio es exigible después de transcurridos cinco años en los casos de retiro voluntario, o en cualquier momento cuando el empleado es retirado sin causa justificada.

2.6.8 Patrimonio neto

Hasta la gestión 2006, la Sociedad ajustó su Patrimonio actualizándolo en función de la variación en la cotización oficial del dólar estadounidense respecto a la moneda nacional. Dicho ajuste era registrado en la cuenta patrimonial "Ajuste Global del Patrimonio", mientras que el ajuste correspondiente a los resultados acumulados se registra en la misma cuenta; ambos procedimientos son contabilizados utilizando como contrapartida la cuenta de resultados "Resultados por exposición a la inflación".

En la gestión 2007, la Norma de Contabilidad NC 3, eliminó la posibilidad de ajuste con base en la cotización oficial del dólar estadounidense.

La Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008, acuerda que a partir del 1 de enero de 2008, para el ajuste por inflación se utilice la Unidad de Fomento a la Vivienda, mientras no se cuente con un índice General de Precios oficial y de emisión diaria, dando la posibilidad de realizar el ajuste en forma anticipada en la gestión 2007, opción adoptada por Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. A partir de la vigencia de la norma antes mencionada, el "Ajuste de Capital" se expone junto a su correspondiente cuenta de capital. El ajuste del resto de las cuentas patrimoniales (excepto los resultados acumulados, que se ajustan en la misma cuenta) se registra en la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales".

2.6.9 Resultado del ejercicio

Hasta la gestión terminada el 31 de diciembre de 2007, la Sociedad determinaba el resultado de cada ejercicio no tomando en cuenta los efectos de la inflación. Los rubros individuales del estado de ganancias y pérdidas no fueron reexpresados a moneda de cierre, según se describió en el segundo párrafo de la nota 2.3) anterior.

A partir de la gestión contable que inicia el 1 de enero de 2008, la política de actualización de los rubros individuales del estado de ganancias y pérdidas fue modificada, según se describe en la Nota 3 siguiente.

2.6.10 Ganancias o pérdidas de cambio

Las ganancias o pérdidas de cambio provenientes de la cancelación de partidas monetarias y no monetarias denominadas en moneda extranjera o del ajuste de tales partidas por variaciones en el tipo de cambio después de su registro inicial, se reconocen como ingreso o gasto del ejercicio en el cual surgen y se incluyen en la cuenta del estado de ganancias y pérdidas y "Ajuste por diferencia de cambio".

2.6.11 Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido, usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases contables e impositivas de activos y pasivos.

El impuesto diferido es determinado utilizando la tasa del impuesto a las utilidades de las empresas (25%).

Los activos por impuesto diferido son reconocidos solo en la medida en que sea probable que la Sociedad obtenga beneficios tributarios futuros contra los cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas.

NOTA 3 - CAMBIOS EN POLITICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES**i) Cambios en políticas contables****a) Cambios en la contabilización del ajuste por inflación del estado de resultados:**

Durante la gestión 2007, la Sociedad determinó los resultados del ejercicio sin tomar en cuenta los efectos de la inflación. A partir de la gestión contable que inicia el 1 de enero de 2008, se ajustan los ingresos y gastos individualmente, los cuales están registrados en la cuenta "Ajuste resultado por exposición a la Inflación". Este cambio no genera un efecto cuantitativo en el resultado neto de la gestión.

b) Contabilización del impuesto diferido:

Al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad efectuó el análisis del impacto sobre las diferencias temporales que originan activos y pasivos por impuesto diferido y a esa fecha contabilizó un activo neto por impuesto diferido por un monto de Bs11.707.867 compuesto principalmente por lo siguiente: i) 25% de diferencia entre el valor residual contable e impositivo de los activos fijos por un importe de Bs12.553.412, y ii) 25% correspondiente a la pérdida tributaria acumulada por un importe de Bs24.261.279. El efecto neto en el estado de ganancias y pérdidas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 es una ganancia de Bs11.707.867 (Ver Nota 12).

ii) Cambios en estimaciones contables**a) Reversión de la previsión para desvalorización de repuestos contabilizada en gestiones anteriores:**

Al 31 de diciembre de 2008, considerando el nivel de generación histórico y proyectado de la Planta Valle Hermoso, la Sociedad efectuó la reversión de una desvalorización de inventarios (repuestos) efectuada en gestiones anteriores, esta reversión fue contabilizada con incremento en el valor de inventarios de repuestos por un importe de Bs14.396.862 contra el resultado del ejercicio (ganancia) (Ver Nota 9).

NOTA 4 - **D**ISPONIBILIDADES E INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Bancos		
Bancos moneda nacional	26.100.630	19.972.702
Bancos moneda extranjera	6.846.381	1.242.372
Inversiones Temporarias		
Panamerican Securities S.A.	2.238.220	2.247.761
Nacional SAFI - fondo de inversión 8171730	1.493	79.936
Reportos Panamerican Securities S.A.	-	15.878
Nacional SAFI - fondo de inversión	48.144	231.163
Depósito a plazo fijo - Unión de		
Bancos Suizos (Euros)	-	38.666.960
Depósito a plazo fijo - Unión de		
Bancos Suizos (Dólares Americanos)	8.880.442	19.134.567
Banco Santander Internacional DPF	-	5.069.482
Fondo de Inversión BNB SAFI Oportuno	41.494	42.098
Totales	44.156.804	86.702.919

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Cuentas por cobrar clientes moneda nacional		
Cooperativa rural de electrificación	5.490.866	8.089.016
Electricidad de La Paz S.A.	1.912.605	2.282.510
Empresa de luz y fuerza Cochabamba	1.807.029	3.595.538
Empresa de luz y fuerza Oruro	1.294.822	3.138.997
Servicios eléctricos Potosí S.A.	918.174	1.608.474
Compañía eléctrica Sucre S.A.	499.793	769.525
Empresa minera Inti Raymi	26.284	192.388
Cooperativa Boliviana de Cemento	(161.860)	3.545
Compañía Boliviana de energía Eléctrica S.A.	-	130.496
Minera San Cristobal S.A.	3.081.029	14.760
Empresa metalúrgica Vinto	89.334	904.596
Ingenio Azucarero Guabira S.A.	5.559	-
Servicios eléctricos Potosí - Agua de Castilla	6.478	110.048
Servicios eléctricos Potosí - Caracota Comisal	-	8.013
Servicios eléctricos Uyuni	(709)	(807)
Servicios eléctricos Tupiza	-	(865)
Hospital Yura (Tomave)	2.321	-
COMIBOL - Cooperativas	175.861	200.515
San Cristóbal Tesa	1.494	-
Empresa constructora OAS Ltda.	-	10.396
Deudores varios	-	11.754
Cuentas por cobrar clientes moneda extranjera		
Chilcobija	-	-
COMIBOL - Cooperativas	716.435	886.197
Sinchi Wayra S.A.	101.101	129.808
Cooperativa Atocha	(1.726)	(2.087)
Comunidad de Carguaycollo	68.766	85.059
Previsión para cuentas incobrables	(573.760)	(709.715)
Totales	15.459.896	21.458.161

NOTA 6 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Cuentas por cobrar varios - moneda nacional	285.862	-
Cuentas por cobrar varios - moneda extranjera	191.787	1.900.375
Anticipo a proveedores y contratistas	1.867.974	27.663
Fondos con cargo a rendir	28.413	101.771
Fondo de estabilización	15.396.378	21.934.819
Crédito fiscal	2.394.258	798.935
IUE Anticipado	131.577	-
Varios	-	273.521
Totales	20.296.249	25.037.084

NOTA 7 - SEGUROS ANTICIPADOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Bisa seguros y reaseguros S.A.	61.683	65.511
La Boliviana Ciacruz S.A.	2.907.069	3.623.613
Alianza de seguros y reaseguros S.A.	724.679	808.855
Zurich Boliviana seguros personales S.A.	91.938	259.570
Totales	3.785.369	4.757.549

NOTA 8 - OTROS ACTIVOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Mantenimiento planta Carrasco	-	3.764.055
Mantenimiento planta Valle Hermoso	1.397.396	-
Repuestos para recouting	171.842	195.932
Totales	1.569.238	3.959.987

NOTA 9 - ALMACEN DE REPUESTOS Y SUMINISTROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Almacén de repuestos EVH	68.357.362	22.027.595
Almacén de repuestos PHRY-RC	163.090	316.243
Almacén de repuestos rotables EVH	10.268.205	12.856.225
Almacén de materiales EVH	1.477.534	1.394.983
Almacén de materiales PHRY-RC	826.478	939.170
Almacén de combustibles EVH	171.849	169.356
Almacén de combustibles PHRY-RC	108.621	97.466
Almacén de repuestos en tránsito EVH	190.472	183.317
Almacén de repuestos en tránsito PHRY-RC	88.739	186.325
Totales	81.652.350	38.170.679

El método de valuación de repuestos y accesorios que ingresan al almacén, es el de costo de adquisición más otros gastos necesarios para situar los repuestos en almacenes menos una previsión para desvalorización en los casos que sea necesario. El sistema informatizado de control de inventarios perpetuos, aplica el método de los promedios móviles o movibles para la valuación de las salidas de Almacén en el Kardex.

Los ajustes por reexpresión monetaria, se efectúan en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda a la fecha de elaboración de los estados financieros consolidados.

En la gestión 2001, por disminución en la demanda de energía Eléctrica en el sistema y la entrada en operación de otras unidades más eficientes que las de la Planta Valle Hermoso, estas unidades quedaron sin potencia firme por lo que se procedió a solicitar el retiro parcial de unidades del sistema y al ajuste de precios de los repuestos para poder venderlos si esta situación persistía para lo cual se contrató a la Consultora Levin para que efectúe un estudio para determinar los precios de mercado. Como resultado de este estudio se disminuyeron, los valores de registro de estos repuestos.

En la gestión 2008, luego de haberse superado la situación y estando en operación todas las unidades generadoras de la Planta Valle Hermoso estimando una operación continua en el futuro, se realizó la restitución de los importes disminuidos anteriormente, en función de la cantidad actual de los repuestos.

El importe de la reversión de desvalorización asciende a Bs14.396.862, el cual fue registrado como un incremento en el valor del inventario de repuestos con abono a ingresos varios durante la gestión 2008

NOTA 10 - INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Inversiones en sociedad		
Hotelera Los Tajibos S.A. (a)	977.360	1.203.180
Inversiones en derechos sobre		
líneas telefónicas (b)	123.273	165.971
Bosques Tropicales	82.042	110.458
Totales	1.182.675	1.479.609

(a) Corresponde a 1.286 acciones en la Sociedad Hotelera los Tajibos S.A. registrados a su valor nominal de Bs760 por acción.

a. Inversiones en derechos sobre líneas telefónicas

La Sociedad es propietaria de las siguientes líneas telefónicas:

O.P. N°	Línea N°
0004/08/95	4281617
0506/12/95	4286600
0506/12/95	4286838
0334/03/96	4238311
1367/10/96	4242898
1378/10/96	4240544
1388/10/96	4247473
1427/10/96	4238355
1427/10/96	4285705
0540/04/97	4297763
1052/07/98	4400299

NOTA 11 - OTRAS INVERSIONES PERMANENTES

Representa el valor de las inversiones o aportes realizados, en cumplimiento al contrato de Riesgo Compartido firmado entre Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. y COMIBOL, para la rehabilitación y operación de las Plantas Hidroeléctricas de Río Yura de propiedad de COMIBOL, neto de la amortización correspondiente a dicha inversión. El valor total de la inversión alcanza a US\$ 9.050.635, siendo la inversión inicial US\$ 5.100.000 y la inversión complementaria US\$ 3.950.635, la mencionada inversión complementaria fue aprobada por el directorio del Riesgo Compartido, donde participan representantes de Comibol y de Empresa Eléctrica Valle Hermoso.

La reexpresión de los saldos es realizada en base a la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda a la fecha de elaboración de los estados financieros consolidados.

El valor de las Inversiones en el Riesgo Compartido suscrito con COMIBOL: Contrato No. CMB/008/96, para la rehabilitación y operación de las Plantas del Río Yura, ubicadas en la provincia Quijarro del Departamento de Potosí es el siguiente:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Inversiones en PHRY-RC		
Obras Civiles:		
Campamentos	1.708.433	1.708.425
Canales	3.237.859	3.237.844
Cámaras de carga	2.123.109	2.123.100
Fundación para tuberías	4.183.598	4.183.581
Fundación p/equipos de generación	1.455.570	1.455.564
Casa de máquinas	2.763.237	2.763.225
Canal de descarga	1.267.071	1.267.066
Equipos de Generación:		
Tuberías	12.104.358	12.104.306
Turbina y generador	46.066.960	46.066.765
Control, protección, serv. auxiliares	937.693	937.688
Subestaciones	4.949.296	4.949.275
Líneas de transmisión	288.889	288.889
Ingeniería y administración	2.007.682	2.007.674
Rehabilitación centrales	5.334.359	5.334.338
Puente grúa	355.354	355.353
Inversión Complementaria:		
Servicios personales	792.584	792.580
Equipos materiales y suministros	2.137.738	2.137.729
Consultores y contratistas	3.562.037	3.562.022
Servicios generales	838.901	838.897
Anticipos a contratistas	-	-
Recuperación de inversión	38.203.567	34.519.204
Inversiones Operativas:		
Equipos de computación	127.117	127.116
Equipos y accesorios de operación	90.449	90.449
Equipos de comunicación	175.186	175.186
Equipos de protección	292.754	292.753
Totales	58.596.667	62.280.620



NOTA 12 - IMPUESTO DIFERIDO

El cálculo del impuesto diferido es el siguiente:

	2008
	Bs
Activo por impuesto diferido	
Pérdidas tributarias acumuladas	24.261.279
	<hr/> 24.261.279
Pasivo por impuesto diferido	
Diferencia en el valor residual de activos fijos (valor residual contable vs. valor residual impositivo)	(12.553.412)
	<hr/> (12.553.412)

El saldo neto de las cuentas del impuesto diferido es el siguiente:

Saldo al inicio del año	-
Variación neta del impuesto diferido	11.707.867
Impuesto diferido del año	11.707.867
Saldo al final del ejercicio	<hr/> 11.707.867

NOTA 13 - ACTIVO FIJO NETO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	Valores originales (Bs)	2008 Depreciaciones acumuladas (Bs)	Valores netos Bs
Generación Térmica	478.918.083	(199.521.700)	279.396.383
Subestaciones de generación	80.390.620	(37.320.390)	43.070.230
Propiedad general	49.286.285	(23.462.057)	25.824.228
Totales	<hr/> 608.594.988	<hr/> (260.304.147)	<hr/> 348.290.841

2007 (Reexpresado)

	Valores originales (Bs)	Depreciaciones acumuladas (Bs)	Valores netos Bss
Generación Térmica	478.916.057	(182.383.870)	296.532.187
Subestaciones de generación	80.390.279	(34.016.993)	46.373.286
Propiedad general	48.213.698	(22.259.191)	25.954.507
Totales	607.520.034	(238.660.054)	368.859.980

La depreciación del ejercicio 2008 asciende a Bs21.708.158 (en la gestión 2007, Bs18.372.363 reexpresado), fue cargada en su totalidad a los resultados del ejercicio.

La valuación se efectúa al costo de adquisición más los costos necesarios hasta poner en servicio el bien o consolidar el derecho propietario, respaldados con la respectiva documentación de sustento.

A partir del 1° de enero 2003, la Sociedad cambió el método de cálculo y contabilización de la depreciación correspondiente a los activos afectados directamente a la generación térmica de electricidad, adoptando el método de horas operativas de generación. Hasta el 31 de diciembre de 2002, la Sociedad utilizaba el método de línea recta en base a tablas aprobadas por el ex DINE, según Resolución N° 15/77 del 15 de agosto de 1977, que al igual que el nuevo método, constituye una práctica contable aceptada.

En la gestión 2007, a consecuencia de los mantenimientos mayores realizados a los equipos de generación de la planta Carrasco, se incrementó la vida útil estimada de la unidad 1 en 12.412 horas operativas de generación y en la unidad 2 en 3.347 horas operativas de generación.

Según informe de peritos independientes de fecha 22 de noviembre de 2007, se efectuó la determinación del valor residual de los equipos de generación de las plantas de Carrasco y Valle Hermoso, considerándose dichos valores en el cálculo de la depreciación de la gestión 2007 y en ejercicios subsiguientes.

Ambas determinaciones, fueron sometidas a consideración y aprobación del Directorio de la Empresa.

Para los demás activos fijos, el método de depreciación utilizado es el de línea recta, en base a tablas aprobadas por la ex -DINE (Dirección Nacional de Electricidad), según Resolución N° 15/77 del 15 de agosto de 1977.

NOTA 14 - **P**ROVEEDORES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Proveedores bienes y servicios moneda nacional (a)	14.462.725	8.428.852
Proveedores bienes y servicios moneda extranjera	724.127	5.788.879
Totales	15.186.852	14.217.731

a) El proveedor más significativo de este grupo es Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), cuyos saldos al 31 de diciembre 2008 y 2007 es de Bs12.178.698 y Bs6.823.472 (reexpresado) respectivamente.

NOTA 15 - **D**EUDAS SOCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Sueldos por pagar	391.872	369.359
Subsidios	2.810	2.366
Provisión prima sobre utilidades	1.020.361	894.272
Aportes por pagar	229.059	225.104
Descuentos varios	102.898	103.980
Totales	1.747.000	1.595.081

NOTA 16 - DEUDAS FISCALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Impuesto al valor agregado IVA débito fiscal	264.597	607.792
Impuesto al valor agregado IVA débito fiscal por asignar	997.692	14.376
Impuesto a las transacciones	486.878	560.698
Impuesto sobre bienes muebles e inmuebles	306.469	349.792
Retenciones impositivas por pagar	58.966	119.588
Impuesto a las utilidades de las empresas por pagar	131.577	-
Totales	2.246.179	1.652.246

NOTA 17 - DEUDA FINANCIERA A CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Corto plazo		
T.G.N. por préstamo - Kreditanstalt fur Wiederaufbau:		
Préstamo Tesoro General de la Nación - KFW 87-65-786, en EUROS, con un interés de 4% anual. Amortizable semestralmente a partir del 30 de junio de 1995.		
Plazo: 23 años.	-	2.451.423

**T.G.N. por préstamo - Crédito Italiano
- Medio Crédito Centrale (Artigiancassa
SPA):**

Préstamo Tesoro General de la Nación
Medio crédito Italiano en EUROS, con una
tasa anual de 4.5%, amortizable semes-
tralmente a partir del 8 de abril de 2001.

Plazo: 15 años.	-	8.439.259
------------------------	---	-----------

Banco Nacional de Bolivia:

Préstamo Banco Nacional de Bolivia en
US\$, con una tasa anual de 7,5%, amorti-
zable trimestralmente a partir del 15 de
octubre de 2008.

Plazo: 3,5 años.	4.444.000	-
-------------------------	-----------	---

Banco Nacional de Bolivia:

Préstamo Banco Nacional de Bolivia en
US\$, con una tasa anual de 7,5%, amorti-
zable semestralmente a partir del
3 de agosto de 2008.

Plazo: 3,5 años.	3.636.000	-
-------------------------	-----------	---

Totales corto plazo	8.080.000	10.890.682
----------------------------	------------------	-------------------



	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Largo plazo		
T.G.N. por préstamo - Kredintanstalt fur Wiederaufbau:		
Préstamo Tesoro General de la Nación - KFW 87-65-786, en EUROS, con un interés de 4% anual. Amortizable semestralmente a partir del 30 de junio de 1995.		
Plazo: 23 años.	-	23.288.521
T.G.N. por préstamo - Crédito Italiano - Medio Crédito Centrale (Artigiancassa SPA):		
Préstamo Tesoro General de la Nación - Medio crédito Italiano en EUROS, con una tasa anual de 4.5%, amortizable semestralmente a partir del 8 de abril de 2001.		
Plazo: 15 años.	-	16.878.519
Banco Nacional de Bolivia:		
Préstamo Banco Nacional de Bolivia en US\$, con una tasa anual de 7,5%, amortizable trimestralmente a partir del 15 de octubre de 2008.		
Plazo: 3,5 años.	8.888.000	-
Banco Nacional de Bolivia:		
Préstamo Banco Nacional de Bolivia en US\$, con una tasa anual de 7,5%, amortizable semestralmente a partir del 3 de agosto de 2008.		
Plazo: 3,5 años.	7.272.000	-
Totales largo plazo	16.160.000	40.167.040

La Deuda Financiera fue atendida a sus fechas de vencimiento, habiéndose cumplido con las cuotas de amortización e intereses.

NOTA 18 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Dividendos por pagar	93.877	92.246
COMIBOL - almacén en consignación		
Riesgo Compartido	146.782	37.926
Contratos a futuro (a)	-	(344.475)
Fondo de estabilización	9.251.592	-
Varios	112.923	139.682
Otras cuentas por pagar al personal	16.066	26.607
Participación por pagar Comibol	2.445.917	1.887.060
Otras provisiones	963.558	-
Totales	13.030.715	1.839.046

a) Contratos a futuro

Corresponde a la valuación de los Contratos a Futuro que realiza la Sociedad para lograr cobertura ante las fluctuaciones en la cotización del EURO con respecto al dólar estadounidense. El contrato venció el 31 de enero de 2008.

NOTA 19 - CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado de la Sociedad es de Bs585.464.400, dividido en 5.854.644 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es Bs292.732.200. Asimismo, en la línea capital y aportes por capitalizar se incluye un importe por capitalizar de Bs66.

El capital social neto presenta la siguiente composición:

	N° Acciones	%	Bs
CAPITAL SOCIAL			
Accionistas			
Bolivian Generating Group	1.463.661	50,00	146.366.100
AFP-Futuro de Bolivia S.A. FCC.	729.909	24,94	72.990.900
BBVA Previsión AFP - FCC.	729.908	24,94	72.990.800
Trabajadores y Particulares	3.844	0,12	384.400
Totales	2.927.322	100,00	292.732.200

El Decreto Supremo No. 27238 de 4 de noviembre de 2003, facultó a las Administradoras de Fondos de Pensiones invertir a valor de capitalización las acciones de las Empresas Capitalizadas del Fondo de Capitalización Colectiva en Cuotas de los Fondos de Capitalización Individual, es por esta razón que, entre los accionistas figuraron en gestiones anteriores las Administradoras de Fondos de Pensiones con recursos del Fondo de Capitalización Individual.

De acuerdo a Decreto Supremo No. 28711 de 13 de mayo de 2006, las acciones de las empresas capitalizadas que pertenecen a los fondos de capitalización individual se revirtieron a los fondos de capitalización colectiva.

NOTA 20 - PRIMA LEY 1544

Bolivian Generating Group, cuando suscribió 1.463.661 acciones de Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. (EEVH), con un valor nominal de Bs100 cada una, pagó por las mismas un monto total de Bs161.464.403, que fue aportado como capital. El mayor valor que surge entre el monto pagado por las acciones y el valor nominal de las mismas asciende a Bs15.098.303, y constituye una reserva especial denominada "Prima de emisión de acciones" cuyo destino puede ser acordado por la Junta de Accionistas de la Sociedad.

NOTA 21 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas al fondo de Reserva Legal, hasta que éste alcance el 50% del capital pagado. El saldo de la reserva legal al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es de Bs9.188.800 y Bs7.538.545.

NOTA 22 - FONDO DE ESTABILIZACION

En fecha 30 de enero de 2004, la Superintendencia de Electricidad emitió la Resolución SSDE N° 045/2004, entre los aspectos más importantes expresa lo siguiente:

c) Que el Poder Ejecutivo mediante Decreto Supremo N° 27302 de 23 de diciembre de 2003, estableció medidas para estabilizar las tarifas de electricidad, preservando la remuneración de las empresas en los montos que resulten en la aplicación de la Ley de Electricidad y su Reglamentación, determinando en su Artículo Segundo: a) el límite de tres por ciento (3%) para la variación semestral del valor promedio, en términos reales, de las tarifas de distribución; b) la utilización de precios de nodo de aplicación y cargos tarifarios de aplicación, determinados aplicando factores de estabilización aprobados por la Superintendencia de Electricidad y; c) la creación de Fondos de Estabilización del Mercado Mayorista y Fondos de Estabilización de Distribución, como instrumentos para hacer efectiva la limitación de la variación de tarifas.

d) El monto total mensual de las diferencias entre los valores de las transacciones de energía y potencia, determinados con los precios Spot del Mercado Eléctrico Mayorista y los determinados con los precios de nodo de aplicación, será asignado a los Fondos de Estabilización del Mercado Mayorista de los Generadores, en proporción a su participación en las transacciones económicas del MEM a precios spot.

El Fondo de Estabilización en un mecanismo aprobado mediante Decreto Supremo No. 27302 de 23 de diciembre de 2003, reglamentado por la Superintendencia de Electricidad mediante Resolución N° 045/2004, con el siguiente alcance:

- Establecer medidas para estabilizar las tarifas de electricidad, preservando la remuneración de las empresas.
- Definir como límite el 3% para la variación promedio de las tarifas de distribución.
- Utilización de precios de nodo y cargos tarifarios aprobados, aplicando factores de estabilización aprobados por la Superintendencia de Electricidad.
- Creación de Fondos de Estabilización del Mercado Mayorista y de Distribución como instrumentos para efectivizar los límites en la variación de tarifas.

Las diferencias entre los valores de las transacciones de energía y potencia determinados entre los precios spot del mercado eléctrico mayorista con los precios de nodo de aplicación, serán asignadas a los Fondos de Estabilización de los Generadores en proporción a su participación en las transacciones económicas.

NOTA 23 - APORTES A LA TARIFA DIGNIDAD

El Decreto Supremo No. 28653 de fecha 21/03/2006 crea la Tarifa Dignidad, consistente en un descuento del 25% promedio de la tarifa vigente para los consumidores domiciliarios, atendidos por las empresas de Distribución del Sistema Interconectado Nacional - SIN que operan en el Mercado Eléctrico Mayorista con consumos de hasta 70 kWh por mes, y para los consumidores domiciliarios atendidos por otras empresas de Distribución del SIN y de Sistemas Aislados con consumos de hasta 30 kWh por mes.

La Tarifa Dignidad entró en vigencia a partir de la facturación correspondiente al mes de abril de 2006. Además dicha disposición legal establece que la Tarifa Dignidad será financiada por las Empresas Eléctricas que operan en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), sobre la base del Convenio de alianza Estratégica del Gobierno de la República de Bolivia y dichas Empresas suscrito en fecha 21 de marzo de 2006.

Respecto al Convenio de Alianza Estratégica del Gobierno de la República de Bolivia y las Empresas del Sector Eléctrico de fecha 21/03/2006, mencionado en el párrafo anterior el mismo dispone la intención del Supremo Gobierno de implementar la Tarifa Dignidad con las características reglamentadas en el Decreto Supremo No. 28653 y que se compromete a respetar las concesiones y/o licencias otorgadas a las empresas generadoras, transmisoras y distribuidoras, que a la fecha cuentan con los contratos suscritos de conformidad a las normas legales correspondientes.

El aporte a la tarifa dignidad al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es de Bs3.257.913 y Bs3.048.268 (reexpresado) respectivamente.

NOTA 24 - COSTOS DE MERCADO DE SPOT

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	2008	2007
	Bs	(Reexpresado) Bs
Servicios especializados	447.074	719.426
Servicios generales	3.693.719	3.934.384
Materiales repuestos y suministros	3.429.678	4.745.420
Impuesto a las transacciones	6.503.382	7.559.606
Impuestos a la propiedad	276.799	210.146
Provisión para mantenimientos	5.294.860	4.521.537
Tasa de regulación	1.735.421	1.806.175
Servicios comité nacional de despacho de carga	1.164.229	1.539.543

Combustibles	78.688.118	73.610.531
Peaje por transporte de energía eléctrica	15.592.357	16.098.491
Reliquidaciones transporte de energía eléctrica	63.208	63.281
Remuneración al personal	4.784.431	8.264.619
Seguros	4.881.153	5.706.666
Depreciación de activos fijos	21.221.045	17.944.166
Seguridad del medio ambiente	118.640	42.465
Totales	147.894.114	146.766.456

NOTA 25 - COSTOS DEL MERCADO DE CONTRATOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

2008	2007	(Reexpresado)
	Bs	Bs
Compras de energía eléctrica	10.624.800	-
Compras de potencia	6.067.160	-
Tasa de regulación	260.300	-
Impuestos a las transacciones	668.785	-
Servicios comité nacional de despacho de carga	383.542	554.019
Peaje por transporte de energía eléctrica	3.767.336	-
Totales	21.771.923	554.0

NOTA 26 - GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	2008	2007
	Bs	(Reexpresado) Bss
Servicios especializados	2.948.914	3.181.456
Servicios generales	2.227.425	1.873.584
Materiales, repuestos y suministros	487.650	385.362
Impuestos a las transacciones	188.510	190.709
Impuestos a la propiedad	41.154	40.636

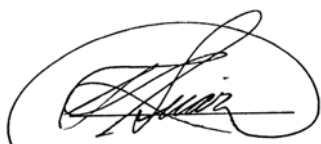
Cuotas a organismos	197.694	221.923
Gastos interempresas	-	2.130.955
Gastos de directores y síndicos	830.046	832.653
Remuneraciones al personal	11.852.640	8.479.134
Seguros	274.655	304.769
Depreciación de activos fijos y amortizaciones	487.113	421.312
Relaciones públicas	288.009	175.481
Investigación y desarrollo	186.004	316.627
Impuesto a las transacciones financieras	237.130	147.574
Transferencia de costos del Riesgo Compartido	1.553.513	1.147.653
Otros gastos	555.595	581.549
Totales	22.356.052	20.431.377

NOTA 27 - HECHOS POSTERIORES


En fecha 25 de enero de 2009, se realizó un referéndum para aprobar la Nueva Constitución Política del Estado. Como resultado de dicho referéndum, la Nueva Constitución ha sido promulgada en fecha 7 de febrero de 2009. En otros aspectos, dicha Constitución establece que "es responsabilidad del Estado, en todos sus niveles de gobierno, la provisión de los servicios básicos a través de entidades públicas, mixtas, cooperativas o comunitarias. En los casos de electricidad, gas domiciliario y telecomunicaciones se podrá prestar el servicio mediante contratos con la empresa privada. La provisión de servicios debe responder a los criterios de universalidad, responsabilidad, accesibilidad, continuidad, calidad, eficiencia, eficacia, tarifas equitativas y cobertura necesaria; con participación y control Social". A la fecha, no es posible determinar que efecto tendrá la Nueva Constitución, si es que tiene algún efecto, sobre las actividades futuras de la Sociedad.

NOTA 28 - CONTINGENCIAS

A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, la Sociedad no presenta contingencias no reconocidas, que pudieran afectar los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2008.



Lic. Rómulo Suárez Vaca
Jefe de Contabilidad



Lic. Víctor Hugo Mendizábal
Gerente Administrativo
Financiero



Ing. Carlos Querejazu Ortiz
Gerente General



7. **C**ERTIFICADOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION (SIG)





CALIDAD



REG-IT-TCS-10-01

INSTITUTO BOLIVIANO DE NORMALIZACIÓN Y CALIDAD

CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Reg. N° EC-108/08

Certificamos que el Sistema de Gestión de la Calidad de:



Oficina Central: Calle Tarja N°1425 - Cochabamba
 Planta Carrasco: Carretera Cochabamba-Santa Cruz km 262 - Localidad Entre Ríos - Provincia Carrasco - Cochabamba
 Planta Valle Hermoso: Zona Valle Hermoso -Provincia Cercado-Cochabamba
 Plantas Hidroeléctricas Río Yura: Provincia Quijarro -Potosí

Cumple con la norma de Gestión de la Calidad:

**NB-ISO 9001:2000
 ISO 9001:2000**

Sistemas de Gestión de la Calidad - Requisitos

El Sistema de Gestión de la Calidad es aplicable a:

- Valle Hermoso S.A. :** Generación de energía termoeléctrica en las Plantas de Carrasco y Valle Hermoso.
- Río Eléctrico S.A. :** Operación de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura - Kilpani, Landara y Punutuma.
 Prestación de servicios profesionales, asesoría especializada y ejecución de proyectos eléctricos

(Sistema de Gestión de la Calidad, exclusión Diseño y desarrollo.
 Aclaraciones adicionales respecto al alcance de este certificado y la aplicación de los requisitos ISO 9001:2000 pueden ser obtenidas consultando a IBNORCA)

Periodo de Validez: 2008-10-22 al 2011-10-21
Fecha: 2008-12-04

 Dirección Ejecutiva



www.ibnorca.org

V A L L E H E R M O S O S . A .



INSTITUTO BOLIVIANO DE NORMALIZACIÓN Y CALIDAD
CERTIFICADO DE
SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Reg. N° EA-008/08

Certificamos que el Sistema de Gestión Ambiental de:



Oficina Central: Calle Tarija N°1425 - Cochabamba
 Planta Carrasco: Carretera Cochabamba-Santa Cruz km 262 - Localidad Entre Ríos - Provincia Carrasco - Cochabamba
 Planta Valle Hermoso: Zona Valle Hermoso -Provincia Cercado-Cochabamba
 Plantas Hidroeléctricas Río Yura: Provincia Quijarro -Potosí

Cumple con la norma de Gestión Ambiental:

NB-ISO 14001:2004
ISO 14001:2004

Sistemas de Gestión Ambiental
Requisitos con orientación para su uso

El Sistema de Gestión Ambiental es aplicable a:

- Valle Hermoso S.A. :** Generación de energía termoeléctrica en las Plantas de Carrasco y Valle Hermoso.
- Río Eléctrico S.A. :** Operación de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura - Kilpani, Landara y Punutama. Prestación de servicios profesionales, asesoría especializada y ejecución de proyectos eléctricos.

(Aclaraciones adicionales respecto al alcance de este certificado y la aplicación de los requisitos ISO 14001:2004 pueden ser obtenidas consultando a IBNORCA)

Periodo de Validez: 2008-10-22 al 2011-10-21

Fecha: 2008-12-04

Dirección Ejecutiva



OHSAS



INSTITUTO BOLIVIANO DE NORMALIZACIÓN Y CALIDAD

CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTION SYSO

Reg. N° ES-010/08

Certificamos que el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud Ocupacional de:



VALLE HERMOSO S.A.

Empresa Eléctrica



RÍO ELÉCTRICO S.A.

Bolivia

Oficina Central: Calle Tarija N°1425 - Cochabamba
 Planta Carrasco: Carretera Cochabamba-Santa Cruz km 262 - Localidad Entre Ríos - Provincia Carrasco - Cochabamba
 Planta Valle Hermoso: Zona Valle Hermoso -Provincia Cercado-Cochabamba
 Plantas Hidroeléctricas Río Yura: Provincia Quijarro -Potosí

Cumple con la norma de Gestión de la Seguridad y la Salud Ocupacional:

**NB-OHSAS 18001- 2007
 OHSAS 18001- 2007**

Sistemas de Gestión de la Seguridad y la Salud Ocupacional - Requisitos

El Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud Ocupacional es aplicable a:

- Valle Hermoso S.A. :** Generación de energía termoeléctrica en las Plantas de Carrasco y Valle Hermoso.
- Río Eléctrico S.A. :** Operación de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura - Kilpani, Landara y Punutuma. Prestación de servicios profesionales, asesoría especializada y ejecución de proyectos eléctricos

(Aclaraciones adicionales respecto al alcance de este certificado y la aplicación de los requisitos OHSAS 18001:2007 pueden ser obtenidas consultando a IBNORCA)

Periodo de Validez: 2008-10-22 al 2011-10-21

Fecha: 2008-12-04


 Dirección Ejecutiva



www.ibnorca.org

V A L L E H E R M O S O S . A .



Certificado | Sistemas de Gestión



INSTITUTO ARGENTINO
DE NORMALIZACIÓN
Y CERTIFICACIÓN

IRAM certifica que:

EMPRESA ELÉCTRICA VALLE HERMOSO S.A.

Calle Tarija 1425 y Portales - (5645) - Cercado - Bolivia

posee un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma:

ISO 9001:2000

Cuyo alcance es:

Generación de energía termoeléctrica en las plantas de Carrasco y Valle Hermoso.

Certificado de Registro N°: 9000-3196

Fecha de Otorgamiento: 2008-11-28

Fecha de Vencimiento: 2011-11-28



Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias su Sistema de Gestión de la Calidad.


Dirección de Certificación


Comité General de Certificación


Dirección General



OAA
Organismo Argentino de Acreditación
Instituto Argentino de Normalización y Certificación
IRAM S.A. - ICA 001



F-384-1 (S)



INSTITUTO ARGENTINO
DE NORMALIZACIÓN
Y CERTIFICACIÓN

IRAM certifica que:

EMPRESA ELÉCTRICA VALLE HERMOSO S.A.

Calle Tarija 1425 y Portales - (5645) - Cercado - Bolivia

posee un Sistema de Gestión Ambiental que cumple con los requisitos de la norma:

ISO 14001:2004

Cuyo alcance es:

Generación de energía termoeléctrica en las plantas de Carrasco y Valle Hermoso.

Certificado de Registro Nº: 14000-328

Fecha de Otorgamiento: 2008-11-28

Fecha de Vencimiento: 2011-11-28



Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias su Sistema de Gestión Ambiental.


Dirección de Certificación




Comité General de Certificación


Dirección General



F. 3844-1 (S)

Certificado | Sistemas de Gestión



INSTITUTO ARGENTINO
DE NORMALIZACIÓN
Y CERTIFICACIÓN

IRAM certifica que:

EMPRESA ELÉCTRICA VALLE HERMOSO S.A.

Calle Tarija 1425 y Portales - (5645) - Cercado - Bolivia

posee un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional que cumple con los requisitos de la norma:

OHSAS 18001:2007

Cuyo alcance es:

Generación de energía termoeléctrica en las plantas de Carrasco y Valle Hermoso.

Certificado de Registro N°: 18000-165

Fecha de Otorgamiento: 2008-11-28

Fecha de Vencimiento: 2011-11-28



Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.

Dirección de Certificación

Comité General de Certificación

Dirección General





Calle Tarija N° 1425

Tel.: (591-4) 4247473 - 4242898 - 4297763

Fax: (591-4) 4115195 - 4286838

Casilla 5645 - e-mail: central@evh.com.bo

Cochabamba - Bolivia

